



Arranca iniciativa popular de la UdeG

Iniciativa Popular

En el ciclo escolar B, si lo ingresaron a la UdeG tres de cada diez aspirantes de educación superior

¡Esto no es justo!

Iniciativa popular por un subsidio igual a la media nacional.

¡ Más espacios, más oportunidades, mejor educación !



Es por tí... ¡Apóyala!



Cristina Félix

A partir de mañana 5 de septiembre, la Universidad de Guadalajara inicia formalmente con la recolección de firmas

entre la comunidad universitaria y sociedad en general, para promover una iniciativa popular de reformas y adiciones a las leyes de educación y de presupuesto, contabilidad y gasto público del estado de Jalisco, con el fin de obtener un presupuesto por alumno al menos igual a la media nacional.

El maestro Ricardo Gutiérrez Padilla, secretario técnico de Rectoría general de esta casa de estudios, dijo que la semana pasada (del 28 de agosto al 1 de septiembre), se efectuó la fase de capacitación de quienes forman parte del comité logístico (alumnos y profesores de la UdeG) que recolectarán las firmas en los 19 distritos electorales de Jalisco.

Este lunes recibirá capacitación la mayoría de los estudiantes que ingresaron a clases, para que sean promotores de la recolección de firmas.

Dio a conocer que del 5 al 22 de septiembre, esperan recabar arriba de 200 mil firmas (como mínimo se requieren 18 mil), que serán integradas en un solo paquete para entregarlas al Consejo Estatal Electoral.

Con tales firmas, el CEE podrá realizar una validación de las mismas a más tardar entre el 5 y 10 de octubre de 2000, para presentar la iniciativa popular al Congreso del Estado el 12 de ese mes, en coincidencia con el aniversario de la reapertura de la Universidad de Guadalajara.

Se planteó esa fecha porque la ley de participación ciudadana señala que los legisladores del estado disponen de 60 días para calificar cualquier iniciativa popular, a efecto de generar un dictamen y presentarlo al pleno. En tal sentido, la Universidad considera que a más tardar el 12 de diciembre contaría con este veredicto.

Continúa en la pág. 3

Proyecto para rehabilitar el Ávila Camacho

Eva Loera

Una vez más, la Universidad de Guadalajara ratifica su nivel de calidad en la enseñanza, al lograr que proyectos realizados por sus estudiantes y académicos fueran reconocidos en el ámbito nacional e internacional. Tal es el caso del proyecto para rehabilitar el parque Ávila Camacho, que presentaron alumnos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y que ganó el primer lugar del Taller internacional arquitectura 2000, organizado por dicho centro, el cual tuvo como invitados a arquitectos extranjeros.

Los integrantes del equipo ganador, asesorados por los arquitectos Guillermo Springall y Ricardo Franco, compitieron con alumnos de universidades como el Tecnológico de

Monterrey e ITESO, entre otras, las que participaron en otros cuatro equipos de trabajo.

El arquitecto Agustín Parodi Ureña, rector del CUAAD, explicó que autoridades de Obras Públicas de Guadalajara, fueron las que sugirieron que el proyecto a desarrollar por los participantes analizara los problemas del parque Ávila Camacho, que se encuentra en un lamentable deterioro ambiental y recibe escaso mantenimiento.

“La intención es poner a disposición de las autoridades el proyecto ganador, para que el próximo gobierno lo tome en cuenta y lo realice”.

Continúa en la pág. 3

Consulta la convocatoria del CGU Elección 2000

Págs. 10 y 15

Discriminación salarial para trabajadoras ilegales.

Pág. 4



MIGUEL S. NÚÑEZ

Reportaje: Prostitución infantil.

Págs. 12 y 13



RICARDO IBARRA

Una mujer ilustre en la rotonda.

Pág. 17



MIGUEL S. NÚÑEZ

NOSOTROS

Una historia entre libros



Elia atiende a las personas que asisten a la biblioteca del IAM

Ricardo Ibarra

En el universo de los libros hay mucho que contar, sobre todo cuando narran la formación de las galaxias, los tipos de estrellas que flotan en el espacio y la infinidad de cuerpos celestes que las rodean.

Elia Lucio Figueroa nos cuenta cómo organiza el universo en unos cuantos librerías: "La verdad, cuando llegué a la biblioteca, no tenía ni idea de qué trataba la astronomía o la meteorología, pero cuando empecé a trabajar, en el 93, comencé a esculcar los pocos libros que había y me encontré con cosas maravillosas, que me dieron una idea de lo qué es el universo, sobre todo en unas revistas de cultura popular escritas a finales del siglo XIX".

Elia Lucio, encargada de cuidar y atender al público que asiste a la biblioteca "Severo Díaz Galindo", del Instituto de Astronomía y Meteorología, ha sido testigo del crecimiento del acervo de la biblioteca.

"Mi primera labor en la biblioteca fue levantarla, porque había pocos libros. Gradualmente la administración ha adquirido más bibliografía, por su interés en la investigación. Yo me encargué de archivar y registrarlo todo".

Elia Lucio comenta que le gusta ser servicial y atender a quienes arriban en busca de informarse.

"Me gusta, más que nada, cuando

vienen los niños, porque son muy curiosos y les puedo dar consejos. Casi siempre acuden sin saber lo que buscan y puedo aportarles algo de lo que yo sé".

No solo cuida libros. Elia está dedicada a capturar los datos climatológicos que recibe del instituto, por lo que, asegura, está bien enterada de las condiciones atmosféricas.

"Por lo general mis familiares o vecinos me preguntan sobre cómo estará el clima de la ciudad, que si lloverá o no, qué temperatura prevalecerá en determinada temporada, si es cierto que hubo un huracán o si habrá eclipse. En fin, que me tienen como un banco de datos meteorológicos".

Elia se considera mala en lo que a sistemas computacionales se refiere, por lo que optó por aprender lo que contienen los más de dos mil libros estacionados en los librerías de la biblioteca.

"Hace tiempo nos robaron la computadora. Eso me dio tiempo para acostumbrarme a trabajar sin ella.

"En una ocasión llegó un grupo de alumnos que buscaba no se qué tema. Yo lo desconocía, así que con todo y vergüenza pasamos más de tres horas en busca del libro, hasta que dimos con él. Desde entonces procuro conocer la temática de los ejemplares que tenemos".

RICARDO IBARRA

CRITERIO

Conocimiento y utopía

Rafael Miranda Pérez*

La simulación es otra forma de nuestra opresión y de nuestra miseria, como lo es el intento de imponer una moral pragmática, egoísta, conformista y oportunista, y de publicitarla a la manera del arte de vivir o de la filosofía de la vida para un hombre de éxito o para la mujer muy palacio.

Doctor Pablo González Casanova.
Artículo publicado en *La jornada*.

En estos momentos, cuando se acentúa la invasión de las conciencias por la propaganda de quienes tienen el poder económico y/o político en este sistema de explotación/exclusión global en el que vivimos, se hace más importante el conocimiento que nos permita una eficaz resistencia, a la vez que realizar un modesto aporte a la lucha por una sociedad más justa, libre y democrática,

Es en el campo de las ciencias sociales donde más se requieren mentes ocupadas en entender la realidad, que por su complejidad y la rapidez de sus transformaciones, se nos presenta como incomprensible.

Hay demasiado por saber e infinitos fenómenos por comprender. Hoy es indispensable aprender tantas habilidades y conocer tantos textos publicados que abordan la problemática social –desde los clásicos como Marx, Weber y Freud, hasta las obras de autores contemporáneos que se publican por miles a diario–, que necesitamos organizarnos en lo individual y colectivo para aprovechar el tiempo de la mejor manera.

La tarea consiste no solo en adquirir un conjunto de conocimientos más o menos abundantes sobre una disciplina, un área del conocimiento o un tema específico, sino en plantearse el reto de descubrir nuevas maneras de abordar los fenómenos sociales.

En las ciencias sociales urge plantearse los problemas de investigación de una manera más cercana a las necesidades de la sociedad civil. Los investigadores deben escuchar más y mejor la palabra de las personas, pueblos y comunidades en donde realizan sus estudios.

La propuesta consiste en construir juntos, pueblo y científicos, la utopía del siglo XXI: la democracia universal.

Para mejorar, lo primero es saber quiénes somos. Eso implica

una ardua labor de estudio, basados en la memoria y la reflexión.

Resulta evidente la importancia de los científicos sociales. No planteo una idea del científico como guía iluminado ni tampoco la del investigador como simple instrumento de causas sociales, por justas que resulten.

Se trata de comprometer a los investigadores con sus sujetos de estudio ("objetos, dicen todavía los ilusos adoradores de la pureza académica") y de lograr una comunicación de estos con los científicos.

El conocimiento nos permite, por lo tanto, actuar con coherencia y responsabilidad en nuestras luchas por transformar nuestro mundo interior y exterior (me refiero a nuestra realidad psíquica y social).

Entre más acertado sea nuestro conocimiento, las posibilidades de alcanzar nuestros objetivos será mayor. Incluso la claridad en la definición de los mismos está determinada por el grado de comprensión que tengamos de los fenómenos sociales en que nos encontramos inmersos.

En esta guerra contra la humanidad que han declarado los poderosos dueños de la riqueza y del poder político (cuarta guerra mundial, dicen los zapatistas chiapanecos), la primera batalla que debemos ganarles es la del conocimiento crítico y profundo, por no decir dialéctico, de nuestro entorno, para luego ganar la batalla en el plano simbólico, es decir, en el plano de la comunicación de nuestros descubrimientos y propuestas.

La propaganda difundida desde el imperio (o si se prefiere, naciones altamente industrializadas), por los asesinos de la esperanza, por los adoradores del dinero y por los perversos gobernantes, ha penetrado en la conciencia y en el sentir de las personas en todos los países del mundo. En particular ha causado estragos en los trabajadores (desde profesores y técnicos hasta obreros y amas de casa).

El mensaje es desmoralizante y desmovilizador: no hay alternativas. O aceptan vivir en este sistema social o se verán condenados al rechazo, a la exclusión y la extinción.

Para hacer su propaganda, los poderosos utilizan, como lo hacen con sus máquinas, a los científicos y a los estudiosos, quienes emplean todas sus habilidades y saberes sin detenerse a pensar en las consecuencias de su trabajo.

Estas personas se presentan como portadores de verdades

incuestionables y con la ayuda de buenos técnicos de la comunicación hacen llegar su mensaje a millones de personas.

Dedicarse al estudio, a la investigación científica en los temas sociales, es más que una elección laboral: puede constituirse en una toma de partido en esta guerra a favor de la humanidad, puede llegar a representar una auténtica contribución a la elaboración y ejercicio de un proyecto civilizatorio que contemple la dignidad, la honestidad, la cooperación y la compasión como valores centrales que rijan la conducta cotidiana de las personas.

El conocimiento nos permite orientar con claridad nuestra actividad transformadora, definir hacia dónde queremos ir y cómo hacerlo. Nos libera de la camisa de fuerza que es para el pensamiento la propaganda neoliberal, permitiéndonos interpretar de formas diversas la realidad y concebir distintas propuestas de convivencia humana.

El mejor amigo de la utopía es el saber. Los sueños se realizan despertando, hoy en particular, de la pesadilla neoliberal.

Por cierto, sería magnífico para el país y para Jalisco, un despertar de los universitarios, quienes deberíamos hacer efectivo ese tan mencionado como olvidado lema de la Universidad: "Piensa y trabaja" (en beneficio de su pueblo, de todos).

* Investigador del Centro de Estudios sobre las Revoluciones en México.

OBSERVATORIO



RAFAEL DEL RIO

Ni creas que te voy a dibujar



PRESUPUESTO

Arranca iniciativa...

Viene de la pág. 1

“Nos apura mucho que sea en estos tiempos, en virtud de que aspiramos a que una vez que se apruebe la iniciativa popular, los fondos económicos adicionales para la UdeG, se contemplen en la estructura del presupuesto del 2001, que tiene que ser aprobado antes de que concluya este año, y lograr así la igualación a la media nacional, deseablemente en un lapso de uno o dos años”.

El funcionario de esta casa de estudios consideró que esta es una excelente oportunidad para que las familias de Jalisco participen en la toma de decisiones de las áreas fundamentales para el desarrollo de la entidad.

“Es una excelente oportunidad que tenemos todos: universitarios, familias y gobierno, para reconocer que la educación y particularmente la superior, es la mejor alternativa que tienen las familias para aspirar a una vida más digna para ellos y sus hijos”.

optimismo de las autoridades universitarias con respecto a la aprobación de la iniciativa popular por parte del Congreso del Estado, ya que en la actualidad “encontramos un escenario diferente: el presidente electo Vicente Fox ha ratificado su compromiso presidencial de elevar los fondos destinados a la educación hasta alcanzar el 8 por ciento del producto interno bruto. De ser una realidad, aumentarían agresivamente los recursos destinados a educación y particularmente para las universidades públicas, ya que él se ha comprometido a duplicar el subsidio. Esto significaría que si la iniciativa presupuestal del 2001 incluye algunas estrategias planteadas por el grupo de transición que representa Fox, para noviembre de este año podríamos encontrarnos con una buena sorpresa para Jalisco y la UdeG, en el sentido de igualarnos al presupuesto de la media nacional”.

Destacó que la Universidad continúa con sus labores de promoción y búsqueda de consensos con los diputados, dirigentes de partidos políticos y con el mismo gobernador de Jalisco, para garantizar a esta casa de estudios y especialmente a las familias jaliscienses, que contarán con más

oportunidades, espacio y calidad de educación para sus hijos.

Un presupuesto digno

Este año la Universidad de Guadalajara recibió un presupuesto cercano a los dos mil 400 millones de pesos (números gruesos), por lo que se esperaba solo por el efecto de la igualación a la media nacional, recursos adicionales por alrededor de 725 millones de pesos, lo que sumaría un total de tres mil 125 millones, que actualizados a la inflación, aumentaría a tres mil 550 millones de pesos como mínimo para el 2001.

Hoy un estudiante de licenciatura le cuesta a la UdeG menos de 18 mil pesos, cuando el promedio nacional es de 26 mil 600. En el caso de preparatoria, la media nacional es de 14 mil, pero un alumno de esta casa de estudios cuesta ocho mil pesos.

“En términos generales, estamos alrededor de dos tercios del valor de la media adicional”.

En esa escala, sostuvo que universidades más pequeñas, de menos importancia, rendimiento académico y sin tradición de investigación y generación de conocimiento y actividades de

extensión, están por encima de la UdeG, lo cual es injusto.

En ese contexto, el apoyo a la iniciativa popular es de trascendencia para todos, por lo que los interesados en mejorar las condiciones de la educación superior pueden participar en forma sencilla, al otorgar su firma para garantizar una mejor formación de los jaliscienses. ♦

La Universidad de Guadalajara

se une a la pena que embarga a los familiares del señor

Leopoldo Rivera Rivera,

por su sensible pérdida, acaecida el pasado 25 de agosto de 2000.

Descanse en paz.

Optimismo ante su factible aprobación

El maestro Gutiérrez Padilla comentó que existe

ARQUITECTURA

Proyecto para...

Viene de la pág. 1

Integración al medio

El trabajo ganador pretende ligar el parque al tejido urbano. Incluye un edificio transparente destinado a exhibiciones, el cual tendrá un sistema de mamparas que se acoplan de distintas maneras, para tener variedad de presentaciones, según lo requiera cada exposición; considera la construcción de una rampa para conectar al parque con las colonias aledañas, un pasaje subterráneo con comunicación a éstas, un área para estacionamiento; un restaurante, que sería el mejor ubicado en Guadalajara desde el punto de vista geográfico y de entorno, según consideraciones de Springall.

Los cinco proyectos fueron evaluados por el ingeniero Andrés Velasco, los arquitectos Agustín Parodi Ureña, Raúl Anaya Román, Carlos Muñoz Botello y Hugo Rodríguez, quienes eligieron la propuesta más interesante y de posible viabilidad.

La satisfacción de trabajar

Para los ganadores el premio fue el reconocimiento y la satisfacción de haber trabajado con un arquitecto de renombre internacional.

El parque Ávila Camacho contiene una unidad deportiva en malas condiciones, la presa Zoquipan, un cuerpo de agua de paso, en el cual confluyen dos canales que vienen de avenida Montevideo y Patria, y varios

manantiales desaprovechados, de los cuales se podría captar el agua para embellecer el paisaje de esta zona.

El concurso tuvo como objetivo que los estudiantes hicieran ver al ayuntamiento y al público en general que dicho espacio puede ser un atractivo lugar de esparcimiento, afirmó el arquitecto Diego Vergara, profesor del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, y uno de los organizadores del concurso.

La ceremonia de premiación tuvo lugar en el museo de la Ciudad, el 25 de agosto, lugar donde el jurado calificador deliberó hasta llegar a un consenso. Los asistentes pudieron ver las maquetas de los proyectos en el patio principal del edificio.

Los arquitectos Alexander Leinor, del Distrito Federal; Mathias Kloss, de origen chileno; Gyorgy Kévés, de Hungría, y Paul Meurs, de Holanda, asesoraron a los otros cuatro equipos, respectivamente.

Los participantes en el taller ganador son de la UdeG: Édgar Moreno, José Ruiz, Karina Rodríguez, Raúl Fernández Pérez, Guillermo Favio Medina y Víctor Sánchez.

Más concursos a futuro

El Taller internacional arquitectura 2000 no será el último que impulsará el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

“Queremos organizar concursos similares cada año, para que podamos refrescar nuestras experiencias y vivencias en la enseñanza de la arquitectura”, afirmó Agustín Parodi Ureña.

En los próximos concursos también invitarán como asesores a arquitectos extranjeros. “Un alumno necesita conocer las obras e ideas de arquitectos reconocidos internacionalmente, porque manejan otros conceptos y otra tecnología”.

Con concursos de ese tipo, “la comunidad tapatía ve que el subsidio que se destina a la UdeG no es un gasto inútil, porque estamos formando profesionales con la calidad que el país requiere”.

Los participantes del Taller internacional

arquitectura 2000 hicieron diferentes proyectos para rehabilitar el parque Ávila Camacho, para responder a sugerencia del Departamento de Obras Públicas de Guadalajara, pero no es el único espacio de la zona metropolitana que se encuentra en mal estado.

“El centro histórico merece intervención. También el parque Metropolitano y la periferia de la ciudad. Qué mejor que sea en un taller con estas características en el que los alumnos y arquitectos de fama internacional busquen solución a los problemas urbanos”. ♦



ADRIANA GONZÁLEZ

Los ganadores trabajaron con un arquitecto de renombre internacional

MIGRACIÓN

Discriminación salarial



Explotada la mano de obra barata que ofrece la trabajadora latina

Eva Loera

Las migrantes ilegales en Estados Unidos, de procedencia latinoamericana, ganan menores salarios que los hombres en la misma situación. Las diferencias salariales van del diez hasta el quince por ciento a favor de los integrantes del sexo masculino, afirma Ofelia Woo Morales, investigadora en el área de migración internacional, del Departamento de Estudios Sociourbanos, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Aparte de sufrir desventajas por su situación migratoria, las mujeres latinoamericanas toleran discriminaciones de género, por lo que resultan más susceptibles de ser explotadas. La causa inmediata es la feminización de la mano de obra barata en la tierra del tío Sam.

Las trabajadoras latinoamericanas desempeñan trabajos que las norteamericanas desprecian, por lo que constituyen la base sobre la cual funciona el área de los servicios.

“A partir de los ochenta la economía americana sufre una reestructuración. El sector

servicios crece. Los trabajos no calificados – jardinería, limpieza y cuidado de niños – comienzan a requerir mayor número de trabajadores, para los que aceptaron ilegales latinos, tanto hombres como mujeres. De ahí la importancia que tienen los trabajadores latinoamericanos para la economía norteamericana”.

Si hablamos de las mexicanas radicadas en Estados Unidos, el 47 por ciento de ellas trabajan en alguna actividad. Esta cifra es mayor que la población femenina que labora en México.

La discriminación que sufre la mujer hispana se fundamenta en el miedo, en el temor que tienen de ser expulsadas de la Unión Americana y abandonar a sus familias.

“La mujer latina no defiende sus derechos para que no la reporten. Esto las hace vulnerables en un país en donde la situación legal es básica para permanecer o no en esta sociedad. Cuando las mujeres emigran, lo hacen para reunirse con sus familiares. El miedo de verse separadas de su familia, las hace más cautelosas. No pasa lo mismo con los hombres. Ellos tienen más experiencia migratoria. Por lo general llegan solos: sus familias las dejan en su país de origen”.

No todo es negativo en la situación laboral de la mujer latina. “Ellas están demostrando su capacidad, que pueden valerse por sí mismas en un país con idioma diferente”.

Para realizar su investigación, Ofelia Woo entrevistó a 70 mujeres, de las cuales el cincuenta por ciento nunca había trabajado en México, pero sí en Estados Unidos.

Trabajos para hispanas

La mayoría de las hispanas que trabajan en Estados Unidos no tienen documentos legales para laborar, por lo que es común sean objeto de injusticias laborales.

Son tres los tipos de trabajo que las latinas desempeñan: como asalariadas en empresas, industrias o compañías, dentro del sector formal de la economía, pero en condiciones precarias en cuanto a salario y beneficios laborales; en talleres o subsistemas de contratación, que requieren jornadas de más de ocho horas de trabajo a cambio del salario mínimo del país del norte, insuficiente para vivir en la sociedad norteamericana; en el área de servicios, cuyas prestaciones y salarios los fija cada patrón.

El área de servicios es el que más ha crecido en personal durante los últimos 20 años, gracias a las mujeres hispanas.

Las ilegales ganan menos que los hombres

A río revuelto...

La mano de obra barata que ofrece la trabajadora latina es aprovechada por grupos de contratistas. Algunas empresas norteamericanas contratan por medio de ellos mano de obra barata, la que escapa del control de los sindicatos.

Al solicitar los servicios de subcontratadores, algunos industriales evaden las presiones legislativas, ahorran en pagos de nómina y seguridad social. ♦

EDUCACIÓN

Alfabetización igual a equidad

Alejandro Soler

“Hay que ligar siempre la alfabetización a un sentido mínimo de justicia social, lo que se traduce en equidad. Ahí debe estar anclada, como un derecho al que debemos tener acceso todos los mexicanos”.

De esta forma se expresó María Luisa Chavoya, investigadora del Departamento de Estudios en Educación, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), al ser entrevistada en torno a la conmemoración del Día mundial de la alfabetización, a celebrarse el próximo 8 de septiembre.

“Si conmemoramos un día del año la alfabetización, es justamente porque todavía tenemos un gran problema al respecto. No hemos cumplido con la meta de que todos los mexicanos sean alfabetas”.

Según estimaciones, en la república mexicana el 12 por ciento de los mayores de 15 años vive en el analfabetismo y en las poblaciones indígenas este problema se agudiza, al grado de que el 40 por ciento de esta población mayor de 15 años es analfabeta.

Esto repercute en las sociedades contemporáneas, cuya base es el conocimiento.

“Antes eran la agricultura y la industria, pero hoy es el conocimiento detrás de la industria y de las ramas del desarrollo económico.

“En la sociedad capitalista actual, todos los artículos, partiendo del más simple, suponen una acumulación de conocimientos”, precisó Chavoya.

“En estas sociedades, cuando no se domina la palabra escrita, la gente se encuentra limitada e incluso impedida a disfrutar de los bienes que la sociedad le ofrece. El analfabetismo produce marginalidad social en los sujetos”.

Para ser reclutado o aspirar a un empleo más o menos bien remunerado, es necesario por lo menos saber leer y escribir.

“El analfabetismo se enraiza en el problema de la marginalidad, así que además de ser marginados económicamente, también lo son en el ámbito educativo”.

Alfabeto es aquel que sabe leer y escribir. Existen analfabetas funcionales que pueden traducir símbolos y desentrañar su significado práctico, como en el caso de quienes descifran códigos numéricos.

Nuestro estado tiene un grado alto de analfabetismo. Según cifras del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), de tres millones de personas, 285 mil son

analfabetas; 294 mil con primaria inconclusa y 90 mil 931 sin secundaria.

El rezago mayor en la materia, se da en los municipios más pobres, como Colotlán (que abarca algunas zonas indígenas); en Los Altos, Tepatitlán; en la Ciénega, La Barca, y en el Sur, Tamazula.

La tasa más fuerte de analfabetismo se da entre las mujeres, como resultado de una sociedad tradicionalista, que permite al hombre mayores oportunidades educativas.

En el ámbito nacional, el promedio de analfabetas hombres es del 12 por ciento; en las mujeres, del 15. “Estos tres puntos porcentuales diferenciales, en una población como la de México, significa millones de personas”.

La jornada por la alfabetización en nuestro país comenzó en los veinte. Dicha cruzada se ha fortalecido con los programas que intentan que ningún niño se quede sin primaria. A mediados de los noventa se elevó a rango constitucional la obligatoriedad de la educación secundaria.

“Nos resta solucionar el

problema en las generaciones que no tuvieron este tipo de expansión educativa, por lo que tendremos un buen rato con personas analfabetas. Para presumir que somos un país alfabetizado, nos falta bastante por hacer.

“El INEA tiene buenos programas, pero por la marginalidad de las comunidades y dispersión de las poblaciones, todavía resulta inalcanzable la meta de dotar al total de la población de herramientas como la alfabetización, mediante la cual avanzaríamos de forma sustancial en materia de equidad”. ♦



ADRIANA GONZÁLEZ

8 de septiembre, día mundial de la alfabetización

SR. DIEGO PETERSEN
DIRECTOR DE PÚBLICO:

El día de hoy aparece en el periódico que Ud. Dirige (en nota de plana entera), información relativa a diversos bienes propiedad del suscrito y de dos familiares más, cuya adquisición estar a supuestamente fuera de nuestras posibilidades económicas.

Al respecto, deseo precisar que dichas propiedades fueron adquiridas por un servidor con recursos legítimos, que en modo alguno pueden ser atribuidos a causas inexplicables.

Se trata de dos inmuebles habitables, de uno de los cuales soy propietario, con una enorme extensión de 172 m², ubicado en la zona centro de la ciudad, y que sólo con mala fe podrá verse como una acumulación excesiva de riqueza.

El otro, consiste en un departamento de interés social, de 93 m² (otra enorme extensión) que adquirí en 1988, pagando las mensualidades correspondientes y que pertenece ahora a mi ex-cónyuge, por acuerdo en juicio de divorcio. Aparece en el registro de la propiedad a mi nombre debido a que no se ha realizado a nivel de escritura correspondiente en favor de ella. Ambos bienes han sido declarados puntualmente ante la Contraloría del Gobierno del Estado de Jalisco.

En relación a los inmuebles mencionados como propiedad de mi madre, cabe aclarar que en la nota aludida no se menciona el hecho de que se trata de una casa de aprox. 300 m² de construcción, situada en dos predios ubicados en un fraccionamiento campestre (Pinar de la Venta), cuyo valor por metro cuadrado era y es mucho muy inferior al de la zona urbana. Para las mentes simples, quizá no sea comprensible el hecho de que una persona pueda tener recursos de distintas fuentes sin que necesariamente incurra en actividades ilícitas. En el caso de mi madre, debo admitir que ella era copropietaria de un rancho familiar en su tierra de origen y al ser vendido le aportó recursos legítimos que no tienen por qué ser puestos en duda por difamaciones anónimas.

Por último, la nota menciona a mi hermana, sin precisar cuáles bienes le pertenecen de manera inexplicable. Tal vez se refiera al departamento de interés social en que vive desde hace varios años, de aprox. 70 m² de construcción, adquirido mediante crédito pagado a mensualidades. Otra vez: se requiere muy mala fe para encontrar ahí un caso de riqueza inexplicable, tratándose de una profesionista que toda su vida ha trabajado dignamente.

Lo que sí me parece inexplicable (y deplorable) es el hecho de que su diario asuma, sin más, los juicios de valor que contiene una fuente anónima cuya información no sea ponderada con un mínimo de sentido común. Yo pregunto: si cualquier ciudadano puede requerir información sobre propiedades y bienes de terceros en el registro de la propiedad solo con solicitarlos, ¿eso significa que podrá tener los lectores de Público información detallada sobre los bienes de todos los funcionarios públicos actuales, y los de sus familiares, para juzgar por nuestra cuenta si los pudieron adquirir con sus salarios? Y si así fue, ¿qué importa? Al final, siempre ganará el infundio lanzado a todo viento. Total, di una mentira mil veces. Las explicaciones se perderán entre el ruido del griterío y la diatriba. Se supone que esa política informativa es su contribución a una formación cívica sana y constructiva?

Le estimas.

Atentamente

Guadalajara, Jal. 28 de agosto de 2000

José Trinidad Padilla López

C. DIEGO PETERSEN FARAH
DIRECTOR DE PÚBLICO
PRESENTE

Con relación a la nota aparecida en su edición del día de ayer firmada por Sonia Serrano, titulada *Denuncian por la Internet riqueza "inexplicable"* en la cual mi nombre es aludido, me permito hacer las siguientes precisiones:

Desde hace ya casi diez años, siempre he cumplido con la presentación de mi declaración patrimonial. Unas veces ante la Contraloría y el Congreso del Estado y otras ante la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso de la Unión. En los casos que ha correspondido, he adjuntado a la misma, copia de la declaración del Impuesto sobre la Renta y su respectivo comprobante de pago.

Impulsando la postura de que los legisladores deberíamos poner la muestra en lo que a transparencia y rendición de cuentas se refiere, puse a disposición de la prensa nacional mi declaración patrimonial, durante los tres años consecutivos en que fui diputado federal. Varios diarios nacionales publicaron mi caso junto con otros, como La Jornada y Reforma.

Así también al término de mi gestión, hice público el Informe y Rendición de Cuentas a los Ciudadanos, en el cual se consignaron mis ingresos económicos personales y los recursos del erario bajo mi responsabilidad y su aplicación.

Por tanto, nunca he escondido ni ocultado la información acerca de mi situación económica personal. Es de las anteriores informaciones que, cualquier persona que consulte los diarios o documentos citados, puede conocer las propiedades que están bajo mi nombre.

Desde el conflicto universitario de 1989-1990, más de una vez también fueron publicadas las mismas informaciones. Además de lo anterior, hay que señalar que aparecer en el Registro Público de la Propiedad no es comprobación de que uno siga siendo propietario de una finca, pues son plenamente legales los traspasos y contratos de compra-venta, aunque los mismos se inscriban después de 15-20 años en que se termina de liquidar a los bancos.

Por lo anterior, rechazo categóricamente que se asocie mi nombre con actos de corrupción, deshonestidad o supuesto enriquecimiento ilícito.

No me explico por qué la nota dice *Denuncian*, cuando según el diccionario Larousse denunciar es comunicar a la autoridad un delito o declarar oficialmente un estado ilegal, irregular o indebido de alguna cosa... y hasta donde tengo conocimiento, ello no ha ocurrido. Tampoco entiendo por qué se agrega la palabra *inexplicable*, si ni siquiera se menciona en la página web en cuestión.

Por último, alerto respetuosamente a PÚBLICO de usar como fuentes y dar crédito a dos documentos anónimos (y por tanto cobardes), uno electrónico y otro supuestamente dirigido y entregado al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

Sin otro particular, le solicito atentamente la publicación de la presente y me despido con un cordial saludo.

Zapopan, Jalisco, 28 de agosto de 2000

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

SR. DIRECTOR,
PERIÓDICO PÚBLICO

En la edición del lunes 28 de agosto del periódico *Público* que usted dirige, bajo el título *Denuncian por la Internet riqueza "inexplicable"*, se menciona que el suscrito posee propiedades que, por el tono del reportaje de Sonia Serrano Liguéz, se pudiera inferir son de ilegítima procedencia. En la nota se dice que poseo dos propiedades: una en el número 1772 de la calle Vancouver, de 140 m², con un valor de \$519,505.00; otra en Tepeyac 391, de 145 m², con un valor por \$191,230.00. Categóricamente **niego ser propietario de dichos bienes inmuebles**. Ahí está el Registro Público de la Propiedad para verificarlo.

Al respecto, permítame solicitarle publique las siguientes aclaraciones:

1. En 1988 adquirí una casa de interés social ubicada en el 391 del Condominio 7 de la Av. Tepeyac 5920, Fraccionamiento Ciudad del Tepeyac, Municipio de Zapopan, con un crédito hipotecario de Banamex. La casa y el crédito hipotecario fueron traspasados a un particular el 7 de diciembre de 1989 (como consta en documento notariado) quien al parecer, y después de liquidar el crédito hipotecario, la vendió a otra persona. Es decir, **dicha finca no es de mi propiedad**.
2. La finca marcada con el 1722-4 de la calle Vancouver perteneció al que esto suscribe y fue adquirida en 1990 con un crédito hipotecario para adquisición otorgado por Banamex, mismo que fue liquidado en tiempo y forma. Dicha propiedad fue vendida en 1999 a un particular, a quien pago renta, según contrato celebrado el 18 de Diciembre de 1999. Luego entonces, **dicha casa tampoco es mía**, como podrá observarse.
3. Mi única propiedad, que no es ninguna de las que menciona el reportaje y la denuncia del supuesto *Movimiento pro-dignificación de la U de G*, está consignada en mi declaración patrimonial, que presento a lo largo de la Contraloría del Estado; la misma está identificada en el Registro Público de la Propiedad y fue adquirida con dinero legítimo, producto del esfuerzo de un servidor y mi esposa en años de trabajo honrado y constituye el patrimonio familiar que hemos construido para nuestros hijos y el cual nunca será motivo de vergüenza para ellos.

Sr. Director,

Solamente quisiera agregar las siguientes reflexiones:

1. El hecho de que la nota periodística no esté avalada por absolutamente nadie: ni persona, ni grupo ni institución alguna, hace que la información ventilada no posea seriedad. Si la acusación que se desliza en la misma, de supuesta falaz, es de enriquecimiento inexplicable, no hubiera sido aconsejable corroborar la validez de la información, antes de sembrar la duda?
2. Por la gravedad de la acusación que se desprende de la intencionalidad del reportaje, se debería recurrir a las autoridades judiciales correspondientes por lo a las personas interesadas en cuestionar el origen legal o legítimo de mis bienes patrimoniales. Sin embargo, es evidente que en este caso no se quiere dar la cara porque lo que se persigue es la calumnia.
3. Honestamente, ¿cree usted que las propiedades que en el reportaje se me adjudican, si de verdad fueran mías, que no lo son, repito, constituirían una prueba alguna de enriquecimiento inexplicable después de 25 años de trabajo? Ya se fijó en valor de ellas? ¿Acaso los funcionarios públicos universitarios no tenemos derecho de ahorrar y hacer un patrimonio familiar en forma honesta?

Agradezco de antemano el espacio que le pueda brindar a la presente. Reciba mis saludos.

Sinceramente,

Mtro. Carlos Briseño Torres
Rector, Centro Universitario de La Ciénega,
Universidad de Guadalajara
Ocotlán, Jalisco.
(392) 513-01, 529-82
carlosbrail.udg.mx
Agosto 28, 2000

C. DIEGO PETERSEN FARAH
DIRECTOR DEL PERIÓDICO PÚBLICO
PRESENTE.

Por este conducto lo saludo y me permito solicitarle se publique en la sección de Opinión Pública, mi rechazo total y absoluto sobre el artículo denominado *Denuncian por la Internet riqueza "inexplicable"*, el cual fue publicado en su diario, el pasado 28 de agosto del 2000, en la sección Ciudad & Región, página 8 que fue redactado por la C. Sonia Serrano Liguéz.

Por lo anterior quiero dar a conocer a la opinión pública, que desde hace 23 años aproximadamente, laboro como profesionista, y de 1993 a la fecha como servidor público de la Universidad de Guadalajara, he venido presentando mi declaración patrimonial ante la Contraloría del Estado de Jalisco, en la que describo todos los bienes que ostento, así como mis declaraciones fiscales como profesional independiente, ya que formo parte de un Despacho de Profesionales de la Contaduría desde el año de 1982.

México ha cambiado, por lo tanto hemos de entender que la madurez de todos los mexicanos debería estar cimentada en la verdad y la veracidad de la información que se genere, en este caso un grupo de seudouniversitarios quienes ostentan llamarse Grupo Pro Dignificación de la U de G, no cuentan con la credibilidad suficiente, ya que se escudan en forma anónima, actuando con dolo y mala fe bajo una hoja electrónica; por lo que rechazo todo tipo de imputación hacia mi persona sobre el supuesto enriquecimiento ilícito.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 29 de agosto del 2000

MTR. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO

SALUD

¿Vacuna para prevenir el SIDA?

Alejandra Tello

Para los economistas y las ciencias de la salud pública, es importante saber cuánto estarían dispuestas a pagar las personas por una vacuna eficaz contra el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH-SIDA): "esto nos proporciona una manera de medir la preocupación" que existe al respecto.

El doctor Osmar Matsui Santana, investigador de salud comunitaria en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la UdeG, participó en el XIII Congreso internacional sobre SIDA, que se efectuó del

9 al 14 de julio en Sudáfrica, con un estudio realizado en conjunto con la Universidad de Carolina del Norte, en Estados Unidos, sobre la voluntad de pago aquí, en Guadalajara, por una virtual vacuna para prevenir el SIDA.

Un trabajo como el del doctor Matsui podría propiciar que las instancias pertinentes aportaran a la brevedad posible, los recursos necesarios para agilizar la creación de esa vacuna.

El estudio se llevó a cabo en la zona metropolitana tapatía, en los cuatro sectores de la urbe, con la idea de abarcar todos los estratos sociales. Se aplicaron 240 encuestas,

distribuidas equitativamente por sexo y edad.

La mayoría de los entrevistados dijo sentirse en riesgo de adquirir la enfermedad y el 44 por ciento conoce a un amigo o tiene algún familiar que viven con VIH.

"Encontramos que el 98 por ciento de la población encuestada estaría dispuesta a pagar un promedio de 600 dólares" por una dosis preventiva; el dos por ciento restante mencionó que el gobierno debería ser el que cubriera el costo; incluso hubo quien dijo que no creía en las vacunas, en general.

Fue muy importante que el congreso se efectuara en Sudáfrica, ya que en el continente africano es donde existe el mayor índice de contagiados por VIH.

"De los 34 millones de infectados en el mundo, 27 millones están en África. El SIDA ha arrasado con poblaciones enteras ahí". En Tanzania, por ejemplo, se aportaron mayores recursos a la previsión de este mal, cuando, después de tres años, el ejército tuvo una baja del 50 por ciento de sus efectivos por dicha causa: "siempre hemos considerado que lo mejor son las campañas de prevención, por medio de la abstinencia sexual, la fidelidad o el uso del condón".

A pesar de que se sabe que el virus del SIDA manifiesta mutaciones constantes, la vacuna atacaría las proteínas que no cambian en el patógeno. Los especialistas hablan de que en cuatro años,

aproximadamente, podría existir una vacuna contra el VIH-SIDA; sin embargo, el doctor Matsui prefiere ser cauteloso y señala simplemente que "uno nunca sabe. Todo depende del avance de la ciencia y los ensayos clínicos. Incluso, ya hay muchas vacunas que van en su fase tres, es decir, ya se prueban en humanos, en países como Tailandia, Sudáfrica y Estados Unidos.

"Con base en los estudios que hemos hecho, en México se sabe que el SIDA existe. Sin embargo, la información no ha llegado a interiorizarse para lograr un cambio de actitudes. Por desgracia, la mayoría de los infectados son jóvenes, cuyas prácticas sexuales no son planeadas, además de que existe la actitud machista de decir, a mí no me va a dar, yo soy demasiado fuerte".

"Pienso que en nuestro país es necesario reforzar los programas de educación sexual en los ámbitos escolar y familiar, pues muchos padres prefieren dejarle el paquete a los profesores, o cuando empiezan a hablar con los hijos al respecto, tocan el tema muy superficialmente".

La creencia de que la sexualidad es mala o representa algo sucio, debe cambiar, según comenta el doctor Matsui, porque eso es lo que impide que podamos prevenir una enfermedad tan grave como el SIDA: "eso nos permitirá tener una vida más saludable en todos sus aspectos". ❖



La información no ha llegado a interiorizarse hasta lograr un cambio de actitudes

CIUDAD

De la calle al centro comercial

Armando Ramírez Fregoso

La calle y la plaza son los espacios públicos tradicionales, emplazamientos que han perdido su capacidad de convocatoria y de relación social. Ahora, los lugares donde la gente convive son áreas privadas de uso público, como los centros comerciales, según señalan especialistas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la UdeG.

En las ciudades modernas, lo primero que se define en los fraccionamientos son los espacios privados; al que sobra, al que no sirve porque no es rentable económicamente, se le asigna una vocación pública, es como un área residual, explica la doctora Adriana Inés Olivares González, secretaria de la División de Diseño y Proyectos, del CUAAD.

"Incluso la calle, que originalmente tenía una función plurifuncional, donde se daba la posibilidad de encuentros entre la gente, hoy pierde esa característica y se reduce a un espacio que da acceso a otros lugares".

La doctora en arquitectura ejemplifica: el centro histórico de la ciudad, en donde, durante los cincuenta, era el punto más importante de intercambio comercial y de interrelación humana: ahí confluían todas las clases sociales.

"Esta actividad se traslada a los centros comerciales, a plaza del Sol, en 1969. Al mismo tiempo que hay un proceso de desconcentración de estas funciones, hay otro de reasignación de las clases sociales que van a usar de cada uno

de estos espacios. El centro histórico se empieza a convertir en un área de disfrute de las clases medias y bajas, mientras que en los nuevos espacios de consumo conviven las clases sociales más altas".

A la plaza Tapatía ya no concurren diversos grupos sociales, en cambio está orientada a los sectores bajos y medios. Se ha transformado en un espacio de recreación para los sectores sociales que viven en la zona oriente, en donde escasean las franjas de interacción social, a diferencia de la zona poniente, donde hay más parques, están los centros comerciales más importantes.

Y aunque la especialista acepta que en las formas de contacto humano afectan las tecnologías virtuales, como la internet, destaca que el vínculo cara a cara siempre será más importante.

Por ello, "lo ideal sería que el diseño de las diversas partes de la ciudad, de cada fraccionamiento, se realice con la idea de buscar un equilibrio entre la ganancia y dotar a los ciudadanos de los espacios públicos que puedan disfrutar".

María Teresa Pérez Bouzart elabora una tesis doctoral denominada "Plazas y espacios públicos en Guadalajara", en la que se aboca al análisis histórico funcional de estos espacios públicos, desde la fundación de la ciudad hasta nuestros días.

Explica la especialista que su trabajo divide la historia de la urbe tapatía en cinco etapas, y en cada una de ellas caracteriza el tipo de áreas

comunes existentes, a partir de la primera, la plaza mayor, según su tipología. Posteriormente prolifera el uso de plazas de barrio, atrios, jardines, alamedas, hasta llegar al periodo contemporáneo, en el que analiza las plazas comerciales, "las cuales incluso se apropian de las primeras para aprovechar sus características".

"La construcción de plaza del Sol es el primer ejemplo de centro comercial que se aleja completamente del corazón de Guadalajara y crea

ella misma un espacio de centralidad, porque las personas que viven cerca de la primera son personas que no van para nada al segundo".

Así, señala que uno de los fines es crear la autosuficiencia de los espacios privados, para que la gente prescindiera de ir al centro y a otros lugares. "Esta centralidad no refleja las funciones de la sociedad, lo que anteriormente sucedía. En cambio, proyectan el aspecto comercial, pero no el religioso, ni el político ni el burocrático". ❖



La calle ha perdido su capacidad de convocatoria y de relación social

OCEANO

Una casa para estudios marinos

Lucía López

Los estudios que realizan sobre diversos asuntos marinos los investigadores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), tienen un importante soporte en una casa de Punta Pérula, que además de servir para comer y dormir, se ha convertido en un laboratorio más del Departamento de Ecología.

Peces y moluscos

El maestro en ciencias Ernesto López Uriarte, investigador del laboratorio de ecosistemas marinos, explicó que esta casa de la zona costera sirve como sede para efectuar dos estudios de trascendencia: las principales especies comerciales de la pesca ribereña (huachinango, langosta, pepino, gorrito y pulpo) y los moluscos de la costa de Jalisco y Colima, investigaciones que reciben recursos regionales y nacionales (Simorelos y Conabio).

La casa podría apoyar otro estudio: el

zooplancton y la productividad primaria en la costa de Jalisco.

Los investigadores alquilan la casa desde hace más de un año, ya que pagar cuartos de hotel les resultaría más costoso. Además, les ha funcionado, porque está bien ubicada, sobre todo cerca de los pescadores.

Es una construcción de una planta, rodeada de jardín. Las dos recámaras, la cocina, el baño y el patio, cumplen las funciones habituales de toda casa. Con objetivo de que sirva de soporte para el trabajo de investigación, la sala comedor y un cuarto fueron acondicionados para funcionar, respectivamente, como laboratorio y bodega.

El laboratorio cuenta con equipo y material indispensable para pesar, medir y hacer disecciones, y la bodega con estantes donde guardan en frascos el material biológico que estudian. En la casa también resguardan el equipo de buceo autónomo que a veces requieren.

Del amanecer al anochecer

El maestro en ciencias Ernesto López Uriarte,

coordinador del proyecto sobre pulpo, comentó que para hacer rendir los recursos, se traslada al pueblo de Punta Pérula una vez por mes, un grupo de trabajo de aproximadamente ocho personas, que incluye al responsable de cada proyecto, investigadores, tesisistas y jóvenes de servicio social y a veces estudiantes que apoyan los trabajos.

La mayoría del grupo se traslada en la camioneta adscrita al Departamento de Ecología. Para los ocho días de estancia, compran su despensa en Colima o Manzanillo. Luego de llegar, asean la casa y preparan todo para el día siguiente.

La mayoría del equipo solo desayuna cereal y frutas para salir lo más temprano posible. Dos equipos se quedan a trabajar en Punta Pérula (pepino y huachinango) y los otros grupos se transportan en la camioneta a los campamentos de pescadores, ubicados en El Faro (gorrito) y en Careyes (pulpo y langosta).

En algunas ocasiones los investigadores se embarcan con los pescadores y en otras los esperan para solicitarles material biológico y conversar con ellos.

Por la tarde regresan a casa y empiezan a estudiar los especímenes que tienen (medidas y peso). Enseguida procesan el material para que pueda llegar en buenas condiciones al CUCBA (Zapopan), al laboratorio de ecosistemas marinos.

Después de cenar salen a platicar con los pescadores, con los que conversan sobre varios asuntos de la pesca, los avances de las investigaciones y a veces los orientan para realizar sus trámites en la Semarnap y la Seder.

Los investigadores darán a las cooperativas de pescadores los resultados de sus estudios, a fin de que puedan hacer más eficiente y sustentable la actividad productiva que realizan.

Antes de dormir, el equipo de trabajo prepara el material para salir temprano al día siguiente.



Importantes investigaciones se realizan en este laboratorio

CUCBA

Notas académicas

Becas para investigación y especialización

La embajada de Canadá en México se complace en ofrecer para el periodo 2000-2001, becas para investigación y especialización en estudios canadienses, las cuales consisten en estancias cortas (cuatro a seis semanas) en Canadá para investigadores y profesores universitarios mexicanos, interesados en introducir contenido canadiense en sus cursos y art culos.

El objetivo de este programa es que los interesados puedan viajar a ese país, para efectuar entrevistas, recopilar información y realizar otro tipo de investigaciones.

Uno de los requisitos principales es ser miembro activo del personal docente o investigador en una institución reconocida de enseñanza superior.

La fecha límite para presentar solicitud es el 29 de diciembre de 2000.

Los interesados pueden comunicarse con: coordinador de asuntos académicos, A/C Pierre Sved, al correo electrónico: pierre.sved@dfait-maeci.gc.ca, embajada de Canadá, Siller 529, Rincón del Bosque, 11560, México, DF. Teléfono 5 724 79 58.

Encuentro académico binacional

La Universidad de Guadalajara, por medio del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y Arizona State University (ASU), efectuarán el Primer encuentro académico binacional, con el tema Nuevos tiempos, nuevos retos, del 6 al 7 de septiembre.

Por parte de ASU participarán los doctores John Meunier, Michael Kroelinger, Ron McCoy, Frederick Steiner, Ignacio San Martín y Mary Khil.

Por la UdeG estarán presentes los arquitectos Agustín Parodi Ureña, Mario Córdova España, Hugo Rodríguez y Félix Vargas; los doctores Daniel González Romero, Adriana Olivares, Tomás Orendin y el maestro Francisco Javier González Madariaga.

Mayores informes a los teléfonos 674 45 02, 674 61 66 y 674 71 85.

Ayudante profesional de parto

El Centro Universitario del Sur (CUSur), efectuará durante agosto, el curso Ayudante profesional de parto.

El curso fue impartido por educadoras perinatales, pioneras en este tipo de educación prenatal en el ámbito nacional.

El mismo está programado dentro del proyecto de investigación denominado El impacto de la DOULA en los niveles de estrés, la experiencia del parto y la satisfacción con los servicios de salud, que estará a cargo de la psicóloga Irma Alba Colunga, educadora perinatal y catedrática de este centro universitario.

Jornada por los niños con cáncer

Ciudad Guzmán

Banda R-15

Gato Gordo Koritas Musical

Alberto Escobar Los Pingos

La Celestina Ángel Cruz Son 7

Paco Padilla Grupo Soberbio

Sonora Caliente Metales Band

...y muchos artistas y sorpresas más

Asistirán

personalidades de los medios locales como:

Nico Tavares
Micky Meyer
Jhonny Ávalos
Judith Dávila
Pingos
Pedro Fernández

Sábado 30 de septiembre a partir de las 12 horas, en en la plaza principal.

Cuenta Banamex: 6682
Sucursal: 4472
Infórmate:
(013) 613-95-34, 613-9578
Lada sin costo:
01800 714-65-87
comsoc@redudg.udg.mx
<http://www.hcg.udg.mx/cancer/pagina.html>



ESPECIES

Aportación de murciélagos frugívoros

Cristina Félix

Alrededor de los murciélagos —el segundo grupo más abundante de mamíferos, con respecto a su número de especies, después de los roedores—, se ha generado una gran cantidad de mitos y concepciones erróneas, por ejemplo, que son ratones viejos y ciegos, que se enredan en el pelo de las mujeres, que “chupan” sangre o que son seres malignos.

El temor y todas estas ideas equívocas son producto del desconocimiento imperante sobre estos quirópteros nocturnos, que son tan normales como cualquier otro, incluso, con una serie de características biológicas y ecológicas que los colocan entre los más útiles e importantes en nuestro entorno.

Así lo señala el biólogo Luis Íñiguez Dávalos, investigador del Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad, del Centro Universitario de la Costa Sur, de la UdeG, quien durante ocho años enfocó sus estudios a los murciélagos frugívoros, los que al igual que muchas especies de esa naturaleza, son de importancia fundamental por su alta riqueza taxonómica (muchas especies) y por sus hábitos alimenticios.

El especialista dio a conocer que los murciélagos representan un segmento destacado de la biodiversidad mastofaunística de México, grupo en el que se aglutinan más de cien especies distintas.

En Jalisco se registran 72 especies, de las cuales el 61 por ciento habitan en la reserva de la biosfera de la sierra de Manantlán. Algunas, al estar expuestas a cierto grado de amenaza de extinción, son protegidas por la norma oficial mexicana correspondiente.

Íñiguez Dávalos explicó que hay murciélagos que consumen gran cantidad de insectos, que pueden ser plagas o vectores de enfermedades; los de tipo nectarívoro, que polinizan infinidad de plantas, incluidas varias de interés comercial, como el pitayo y el agave;

y los murciélagos frugívoros, que realizan funciones de dispersión de semillas.

Sobre este último grupo, tema de análisis del investigador Íñiguez, en el cual participaron otras instituciones para abordar aspectos particulares, y que es apoyado por esta casa de estudios, el

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Bat Conservation International y estudiantes, sobre todo de biología, el experto destacó que estos quirópteros han sido reconocidos como uno de los componentes principales de la fauna de los bosques tropicales y subtropicales y, por tanto, cuyo efecto es total en su regeneración y sucesión secundaria.

La dispersión de frutos por vertebrados es uno de los procesos más destacados para esos ecosistemas. Aunque las plantas en general no dependen solo de murciélagos para diseminar sus semillas sin dañarlas, estos garantizan un proceso más eficaz por la cantidad de frutos que consumen.

Para Íñiguez

Dávalos, la deforestación que ocasionan la tala inmoderada, los incendios, el avance de la frontera agrícola y la ganadería, es revertida en gran parte por la lluvia de semillas generada por dichos quirópteros. Por lo tanto, en cualquier estrategia para recuperar áreas degradadas en estos tipos de hábitat, debe considerarse su participación.

El investigador de la UdeG señaló que precisamente su trabajo ha permitido tener un mejor entendimiento de la dinámica de los bosques subtropicales de montaña, fuertemente amenazado en México, y mucho menos estudiado que los de tipo tropical.

En la estación científica Las Joyas, de esta casa de enseñanza superior, se lograron realizar diferentes estudios sobre la problemática.

Una de las grandes aportaciones de este análisis es que ahora hay más conocimientos de la dinámica de los bosques subtropicales de montaña, sobre todo el vínculo planta-animal, la interacción de estos ecosistemas, así como la influencia de dichos factores en el mantenimiento de las poblaciones de murciélagos.

Otro aspecto es la capacidad de integrar datos para la toma de decisiones y la capacitación de estudiantes en las bases científicas y técnicas del estudio de esos quirópteros y en problemas ecológicos de esa naturaleza.

En ese sentido, el especialista destacó que se han realizado varias publicaciones, cinco tesis de licenciatura y una de doctorado.

El investigador de la UdeG dio a conocer que se planea continuar a futuro con ese estudio; no obstante, ya se inician algunos trabajos acerca de la ecología y conservación de murciélagos nectarívoros en Jalisco, en particular su nexo con plantas de importancia económica. ♦



En Jalisco se registran 72 especies: 61 por ciento de ellas habitan en la sierra de Manantlán

EGRESADOS

Trabajo social, una profesión devaluada

Eva Loera

La mayoría de los trabajadores sociales que egresaron de la Universidad de Guadalajara entre 1997 y 1998, no ganan más de tres mil pesos, lo que deja ver el concepto tan devaluado que tienen de la profesión algunas empresas y la sociedad en general, afirmó Ana Leticia Calvo Vargas, profesora de esa carrera en la UdeG y autora de un estudio sobre la situación laboral y familiar de estos profesionales.

De un universo de 115 egresados, Ana Leticia Calvo tomó una muestra de 69, de los cuales el 56 por ciento gana entre mil y dos mil pesos; el 35, entre dos mil 100 y tres mil pesos; el 7, de tres mil 100 a cuatro mil pesos, y el dos por ciento, más de cinco mil pesos.

De la población muestra, 61 de cada cien egresados trabajaban en el momento de la encuesta en una empresa grande compuesta por más de 100 empleados; el 26 por ciento, en medianas, donde laboran entre diez y cien empleados, y el 13 por ciento, en empresas pequeñas.

Como característica principal, estos universitarios tienen padres con un nivel de instrucción correspondiente a la clase social baja, pues más de la mitad cursaron solo la educación básica y en su mayoría se desempeñan como comerciantes, empleados, obreros o trabajadores subalternos.

Para la mayoría de los padres de estos profesionales es mucho que sus hijos logren terminar una licenciatura, y en lo económico, las esperanzas que depositan en sus hijos no son muy altas, explica la investigadora.

Los profesionales, por su parte, mostraron como aspiraciones tener un empleo y un salario, pero no pretenden ganar mucho, ni siquiera escalar puestos altos, por ejemplo llegar un día a alguna dirección.

De la misma manera, 69 de cada cien encuestados dijo que sí le gusta su trabajo; el 11 por ciento, algunas veces, y solo el 20 por ciento manifestó no estar conforme. Aunque ganar poco les afecta, lo aceptan; esto deja entrever su capacidad de adaptación al sistema.

Situación familiar

El 75 por ciento de las madres de estos egresados asumen un papel tradicional en el hogar; el diez por ciento laboran como empleadas y el 4 por ciento como trabajadoras domésticas. De quienes trabajan, el 20 por ciento refieren que lo hacen por necesidad económica, antes que por interés o realización personal.

Los valores familiares están tan arraigados entre este grupo de egresados, que tratan de reproducir los mismos esquemas de sus familias de origen.

Cuando se realizó el estudio, 22 egresados de cada cien no laboraban, el cuatro por ciento acusó razones familiares acordes al papel tradicional de la mujer, como el hogar o porque no se lo permitían.

No pudieron cursar otra carrera

Según el estudio que efectuó Calvo Vargas, el 20 por ciento de los entrevistados ingresó a la carrera porque no consiguieron un lugar en su primera

elección, o bien por pase automático; el 43 porque le gustaba y el 13 por influencia familiar o de amistades. Como coincidencia con el primer porcentaje, 20 de cada cien manifestaron que si pudieran volver a escoger, no cursarían de nuevo la carrera.

Para Calvo Vargas “todos los factores mencionados a lo largo de la entrevista tienen que tomarse en cuenta a la hora de aplicar el plan de estudios”. Agregó que los docentes deben enseñar a los alumnos de trabajo social a autovalorarse, porque algunos se sienten devaluados frente a otras carreras, tal vez por el hecho de que los mejores promedios son los que logran tener acceso a los estudios más demandados.

“Si nuestros alumnos vienen de niveles sociales bajos, los profesores tienen que preocuparse por trabajar con ellos, a fin de que desarrollen liderazgo y aspiraciones profesionales, para que sean más competentes”.

A un trabajador social lo que le vale es su capacidad de desarrollo y su deseo de prepararse aún más. “Si ellos se conforman con poco, nadie les va a regalar más allá de lo que exigen”. ♦

MEDIO AMBIENTE

Automotores, fuentes de ruido

Lucía López

En las sociedades modernas el ruido parece algo natural en el medio ambiente. Sin embargo, el daño a la salud y las tensiones que provoca, nos hacen considerarlo un elemento ajeno a la naturaleza y que deberíamos reducirlo, en forma especial el que generan los automotores.

90 decibeles

La maestra en ciencias Martha Georgina Orozco Medina, especialista del Departamento de Ciencias Ambientales, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), señaló que a pesar de que existen avances en la legislación ambiental del país y de Jalisco, se debe detallar más en los reglamentos y normas, así como en la vigilancia de su cumplimiento. Uno de los objetivos es reducir el ruido generado en la vía pública, fundamentalmente por los automotores.

Estos medios de transporte son una considerable fuente de ruido. A pesar de que está regulada la intensidad del mismo, aún no existe un adecuado cumplimiento de tal normatividad. Solo basta recordar el sonido de los camiones de carga, cuando pasan por zonas urbanas y no cierran su escape u observar al transporte público urbano, que con sus unidades antiguas y dinámica de trabajo generan dicha contaminación auditiva.

Los automotores, además del escape, contribuyen al ruido urbano con sus vibraciones, abrir y cerrar de puertas, sus bocinas y la amplificación de este cuando pasan por las alcantarillas.

Esto genera en nuestras calles sonidos con un promedio de 90 decibeles.

A pesar de que la legislación protege contra el ruido a los trabajadores e indica que no deben estar expuestos a más de estos decibeles durante su jornada, existen personas que, por ejemplo, en las calles de Guadalajara, se exponen a 90 o más decibeles sin ninguna protección.

Este es el caso de los expendedores de periódicos de la zona centro de Guadalajara, que de acuerdo con un estudio del CUCBA, presentan daños en su audición.

La sociedad debe enfrentar esta faceta de la modernidad y conocer los niveles de ruido de nuestro entorno y hacer los ajustes necesarios a la legislación y a la vigilancia de la misma, para reducir los decibeles, y que la ciudadanía pueda disfrutar de nuestras calles, centros de trabajo y lugares públicos.

En países como Estados Unidos y diversos de Europa (España entre ellos), esta preocupación tiene resultados, pues sus mapas de ruido y mediciones periódicas permiten reestructurar las rutas del transporte público y restringir las actividades incompatibles con la zona.



ADRIANA GONZ. LEZ

A n no existe un adecuado cumplimiento de la normatividad ambiental

Congreso de acústica

La maestra en ciencias Martha Georgina Orozco informó que está próximo el congreso del Instituto Mexicano de Acústica (en el que la

UdeG coorganiza a la región del occidente del país).

La reunión se efectuará el 26 y 27 de octubre, en la ciudad de Veracruz.

Entre los trabajos nacionales y extranjeros que se darán a conocer, el CUCBA presentará uno sobre el ruido emitido por los juguetes. ♦

PROYECTO

Itinera un servicio estudiantil

Victor González

Todo estudiante de la UdeG tiene la posibilidad de utilizar los diferentes servicios y asesorías que presta la Coordinación de Servicios Estudiantiles, entre los que destacan becas, apoyos económicos y orientación profesiográfica y psicológica impartida por especialistas.

Desde hace un año la coordinación creó el proyecto *Itinera*, un ambicioso programa cuya finalidad es informar a la comunidad universitaria sobre estos servicios, así como ofrecer una serie de talleres para complementar la educación de los estudiantes, mediante visitas a los centros universitarios y preparatorias de la UdeG.

La licenciada Claudia Cruz Sainos, responsable de *Itinera*, explicó que en la Coordinación de Servicios Estudiantiles hay áreas que pueden atender distintos aspectos de la vida universitaria de un joven. Por ejemplo, la Unidad de apoyos económicos ofrece becas para inglés y computación, bolsa de trabajo, estímulos económicos a estudiantes sobresalientes y la tarjeta de descuento, entre otros servicios.

Esta unidad ha estructurado también el taller Emprendedores.

La Unidad de bienestar estudiantil ofrece los talleres Liderazgo, Adicciones, Prevención del delito y Manejo responsable, así como servicios de orientación educativa y profesiográfica, asesoría psicológica y pruebas psicométricas.



MIGUELS NCHEZ

Una forma efectiva de acercar los servicios de la Universidad a los estudiantes

La Unidad de turismo y recreación imparte el taller Esgrafiado, óleo, gasolina y chapopote.

Por igual son ofrecidos productos diversos con logotipos de la Universidad, por medio del pabellón de Insignia.

Hasta el momento han sido visitados todos

los centros universitarios y preparatorias metropolitanas, incluso en dos ocasiones, a petición de alumnos y directivos. La idea es que toda la Universidad reciba periódicamente dichas visitas.

La dependencia visitada prepara un espacio para que confluya el mayor número de estudiantes

y el equipo de *Itinera*, formado por alrededor de cinco personas, sin contar a los integrantes del taller, monta un pabellón portátil que sirve como centro de información, asesoría y venta de productos. De forma previa investiga qué talleres interesan a los alumnos y los imparte durante ese día. Los más solicitados son Liderazgo y Emprendedores.

La licenciada Cruz Sainos agregó que *Itinera* ha sido una forma efectiva de acercar los servicios de la Universidad a los estudiantes, quienes por lo regular piden una nueva visita o que permanezcan por más tiempo en su escuela.

“Lamentablemente no podemos quedarnos más días, por el calendario tan apretado de las escuelas y del proyecto. Hay que recordar que además de las visitas, *Itinera* está presente en todos los encuentros y eventos universitarios donde haya una afluencia importante de estudiantes”.

El próximo destino en el calendario de *Itinera* será el Centro Universitario de los Altos, sede Tepatitlán, este 4 de septiembre, día en que comienza el calendario escolar 2000 B.

Durante septiembre visitarán los centros universitarios y preparatorias regionales ubicadas en Ocotlán, Zapotlán y Puerto Vallarta.

Claudia Cruz concluyó que la Universidad está siempre al pendiente de sus estudiantes, para mejorar su preparación curricular y extracurricular, por lo que invitó a los alumnos a que se acerquen al pabellón de *Itinera* cuando pase por su escuela. ♦



Elección Consejeros Universitarios

CONVOCATORIA PARA ACADÉMICOS Y ALUMNOS AL H. CONSEJO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 24 fracción I, 25 fracciones I y III, 26, 28 fracciones VI y VIII, 29, 30 y 31 fracción XV y Undécimo transitorio de la Ley Orgánica; así como en los artículos del 40 al 50 del Estatuto General y en el 36 fracción XXII del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, el H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO, a través de la COMISIÓN ELECTORAL:

CONVOCA

A los académicos y alumnos de los centros universitarios temáticos y regionales de la Universidad de Guadalajara para la Elección de los CONSEJEROS ACADÉMICOS Y ALUMNOS -en número de 3 (tres) propietarios y 3 (tres) suplentes, respectivamente, representantes de los centros universitarios- para integrar el H. Consejo General Universitario que fungirá en el periodo 2000-2001, conforme las siguientes:

BASES:

1. INICIO Y TÉRMINO DEL PROCESO ELECTORAL

El Proceso Electoral iniciará a partir de la publicación de la presente Convocatoria y concluirá con la aprobación por el H. Consejo General Universitario del dictamen de la Comisión Electoral por el cual se califique de legal y válido el Proceso Electoral en Sesión del máximo órgano de gobierno de la Institución.

2. REQUISITOS PARA SER ELECTO

Para ser electo Consejero Académico o Consejero Alumno al H. Consejo General Universitario, se requiere cubrir los requisitos establecidos en el artículo 25 fracción I ó III, según sea el caso, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, a saber:

2.1 Requisitos para ser electo Consejero Académico:

- Ser miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, con categoría de titular y nombramiento definitivo, adscrito al Centro Universitario o unidad académica que representará;
- Tener una antigüedad mínima de 3 (tres) años al servicio de la Universidad;
- No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo en el momento de la elección, ni durante sus funciones, y
- No tener antecedentes penales por delitos dolosos o faltas graves a la disciplina universitaria.

Si en el Centro Universitario no hubiera suficientes académicos titulares serán elegibles los académicos de las categorías inferiores, en riguroso orden decreciente, previa autorización de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario.

2.2. Requisitos para ser electo Consejero Alumno:

- Estar inscrito en un programa académico con duración mínima de 2 (dos) años y tener la categoría de alumno regular; Entendiéndose como alumno regular, para efectos de la presente Convocatoria, aquél que haya acreditado la totalidad de las materias en que se haya inscrito.
- Haber estudiado por lo menos 1 (un) año en el Centro Universitario o Escuela que represente y cubrir por lo menos el 20% (veinte por ciento) de los créditos del plan de estudios correspondiente;
- Contar con un promedio de calificaciones no menor de 80 (ochenta) o su equivalente en otros sistemas de calificación;
- No formar parte del personal académico o administrativo de la Universidad, y
- No tener antecedentes penales por delitos dolosos o por faltas graves a la disciplina universitaria.

2.3. De acuerdo con el artículo 46 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara se encuentran impedidos para ser acreditados como consejeros:

- Quienes durante los doce meses anteriores a la fecha de la elección, hubiesen cometido infracciones cuya responsabilidad amerite la aplicación de sanciones como suspensión o separación, en los términos de la Ley Orgánica universitaria;
- Quienes sean privados -por resolución de la autoridad competente- del derecho a elegir representantes ante el Consejo General Universitario o los Consejos de División o Escuela en los términos de la propia Ley;
- Los miembros del personal académico que por ministerio de Ley ejerzan ya una representación en el Consejo General Universitario. Ningún Consejero tendrá derecho a ejercer más de una representación ante el Consejo;
- Los alumnos que perciban sueldos o emolumentos en cualquier dependencia de la Universidad, con excepción de los beneficiarios por becas de estudio o estímulos por su dedicación, y
- Quienes no acrediten cualquiera de los requisitos previstos por el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

3. REGISTRO DE LAS PLANILLAS

3.1. Para elegir a los 3 (tres) consejeros académicos o alumnos en cada Centro Universitario se registrarán planillas con 3 (tres) candidatos propietarios y sus respectivos suplentes, debiéndose identificar claramente cada propietario con su respectivo suplente. Los candidatos de cada planilla deberán ser de diferente División respecto a las que existan en su Centro Universitario. En caso de que el Centro Universitario sólo tenga 2 (dos) divisiones se permitirá que la planilla cuente con 2 (dos) candidatos de una misma División.

3.2. Para que una planilla cuente con el registro oficial que le permita participar en el proceso electoral, llenará la Solicitud de registro de planilla que deberá firmarse en forma personal por cada uno de los candidatos y presentarse ante la Subcomisión Electoral del Centro Universitario de que se trate, en el periodo comprendido del martes 5 al viernes 8 de septiembre del año en curso, con un horario de 9 a 15 horas, empleando para ello el formato de Solicitud de registro de planilla que podrá solicitarse en las oficinas de la Subcomisión Electoral. Dicha Solicitud deberá acompañarse de un escrito firmado por cada uno de los candidatos en el que se designe al representante de la planilla.

Asimismo las planillas deberán seleccionar un color de los preestablecidos por la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario para su identificación (Amarillo, Azul, Morado, Naranja, Rojo y Verde).

3.3. Los candidatos a consejeros propietarios y suplentes podrán participar solamente en una planilla para cada órgano colegiado de gobierno, debiendo manifestar en la Solicitud de Registro de Planilla si su participación es en nombre de una organización gremial específica o con el carácter de "independiente", la cual deberá quedar debidamente firmada por parte de cada uno de los candidatos incluidos en la planilla.

3.4. La Subcomisión Electoral conforme reciba las solicitudes verificará el cumplimiento de los requisitos previstos por los puntos 2.1 y 2.2 de la presente Convocatoria y en su caso remitirá a la Comisión Electoral la Solicitud de registro de planilla adjuntando el expediente, así como la Constancia de registro de planilla

correspondiente, la cual será firmada y sellada por la Secretaría de la Comisión Electoral para posteriormente entregarse a la planilla solicitante a través de su representante y por medio de la Subcomisión Electoral, a más tardar a las 12 horas del 13 de septiembre.

4. LOS ELECTORES

4.1. El cuerpo electoral para los académicos de cada División, Escuela o unidad académica, estará constituido por el conjunto de profesores y técnicos académicos de carrera o por asignatura que se encuentren en servicio, con nombramiento o contrato vigente.

4.2. El cuerpo electoral para los alumnos estará constituido por los alumnos ordinarios que se encuentren matriculados en la correspondiente División, Escuela o unidad académica.

5. PADRONES

5.1. Los padrones son las listas en las que quedarán inscritos aquellos alumnos o académicos que tienen derecho a elegir o ser electos en el actual proceso electoral, los cuales deben hacerse públicos.

5.2. El Director de cada División deberá publicar a más tardar el 31 de agosto los padrones de académicos y alumnos que cumplan con los requisitos de elegibilidad para este Proceso Electoral, conforme al punto 2 de la presente Convocatoria, en un lugar visible y accesible a la comunidad universitaria del Centro Universitario y en las instalaciones propias de la División, pudiendo además incorporar las correcciones que se realicen de oficio o a petición de parte.

5.3. Los padrones de académicos y alumnos electores deberán publicarse por el Director de cada División a más tardar el viernes 15 de septiembre, debiendo estar organizados en la forma que se emplearán durante la Jornada electoral, conforme al punto 4 de la presente Convocatoria.

6. PROSELITISMO

6.1. Las actividades de proselitismo de las planillas de candidatos a consejeros académicos y alumnos podrán iniciar el día 14 de septiembre, debiendo suspenderse 24 horas previas a la Jornada electoral respectiva.

6.2. Las actividades de proselitismo sólo podrán realizarse por las planillas que cuenten con la Constancia de registro, y se deberán realizar sin la suspensión de clases, sin pintar paredes de las instalaciones universitarias, sin utilizar mantas, equipos de sonido o grupos musicales. Solamente se podrá fijar propaganda impresa en los tableros o mamparas dispuestas para tal efecto por la Subcomisión Electoral del Centro Universitario en la División correspondiente. Asimismo las condiciones y disposiciones de espacios físicos deberán ser equitativos para todas las planillas contendientes en la elección de que se trate.

6.3. Los académicos o alumnos que integren las planillas deberán actuar durante el Proceso Electoral con absoluto respeto a la Universidad, a sus autoridades, a los miembros de la Subcomisión Electoral, a los funcionarios de las mesas de votación y a los otros candidatos, pugnando en todo momento por la unidad y fortaleza de la Institución.

7. MESAS DE VOTACIÓN

7.1. Las mesas de votación son las instancias encargadas de organizar y recibir la votación de los académicos o alumnos registrados en el padrón de la mesa de votación respectiva, así como realizar el escrutinio y cómputo correspondiente, teniendo a su cargo durante la Jornada electoral respetar y hacer respetar el ejercicio del derecho de los académicos o alumnos de elegir a sus representantes, garantizar el secreto del voto y asegurar la legalidad del escrutinio y cómputo. Asimismo integrar y remitir el Paquete electoral a la Subcomisión Electoral del Centro Universitario.

7.2. Las mesas de votación se integrarán con un Presidente, un Secretario y un Vocal, con sus respectivos suplentes, siendo éstos un directivo, un académico y un alumno, respectivamente, quienes serán nombrados por la Subcomisión Electoral, debiendo reunir los mismos requisitos previstos para ser elector, así como manifestar por escrito su aceptación de cumplir con responsabilidad las funciones previstas en el punto 7.1 de la presente Convocatoria.

No podrán fungir como funcionarios de mesas de votación aquellos académicos o alumnos que actualmente sean consejeros ante algún órgano colegiado de gobierno de la Institución, ni formar parte de alguna de las planillas contendientes en el actual Proceso.

7.3. En caso de que el día de la Jornada electoral no se presenten el propietario y el suplente, la Subcomisión Electoral podrá nombrar de entre los académicos o alumnos que estén presentes en el centro universitario a los sustitutos para la realización de la Jornada.

7.4. La Subcomisión Electoral del Centro Universitario determinará la ubicación y el número de mesas de votación que resulten necesarias para el desarrollo de la Jornada electoral, conforme el número de académicos o alumnos con derecho a votar inscritos en el Padrón electoral de la División correspondiente.

7.5. La Subcomisión Electoral del Centro Universitario publicará a más tardar el día 15 de septiembre del presente año, en un lugar visible y accesible a la comunidad universitaria de la División correspondiente, el número y ubicación de las mesas de votación a instalar en la elección, así como los nombres de los funcionarios propietarios y suplentes de cada mesa de votación.

8. JORNADA ELECTORAL

8.1. La elección se realizará en las instalaciones de cada Centro Universitario, el día 20 de septiembre del año en curso para elegir a los Consejeros Académicos y el día 21 del mismo mes y año para elegir a los Consejeros Alumnos.

8.2. La instalación de las mesas de votación se llevará a cabo el día de la elección a las 7:30 horas, por los funcionarios, y en el lugar previamente designado.

8.3. La recepción de los votos se realizará a partir de las 8:00 horas y hasta las 18:00 horas, siempre y cuando en ese momento no haya electores esperando para emitir su voto. En este caso los funcionarios de las mesas de votación procederán a tomar los datos de los votantes que se encuentren formados y esperarán a que emitan su voto para poder cerrar la mesa de votación; sin que se permita que voten otras personas que se presenten fuera del horario señalado. Sólo en las dependencias en donde exista turno nocturno, la votación se cerrará a las 21:00 horas.

8.4. Para la emisión de los votos los funcionarios de las mesas exigirán a cada elector un documento vigente de identificación oficial de la Universidad o en su defecto la credencial de elector expedida por el IFE, pasaporte, cartilla militar, o cédula de aspirante en el caso de los alumnos de primer ingreso, misma que se cotizará con el Padrón de electores respectivo. En caso de que alguien con derecho a votar no esté inscrito en dicho Padrón, o que estando inscrito en el mismo no presente una identificación a la que se refiere el presente punto no podrá emitir su voto durante la elección.

8.5. El elector deberá presentarse a sufragar en la mesa de votación que le corresponda. Para ello se le entregará una boleta en la que marcará en el interior del círculo donde aparezca el color de la planilla de su elección, la cual depositará en la urna correspondiente.

8.6. El día de la Jornada electoral no se podrá realizar ningún tipo de propaganda o de proselitismo en las instalaciones universitarias, ni dentro del local o en el lugar en donde se realice la elección. Asimismo, queda prohibida cualquier manifestación en favor o en contra de los candidatos, o de las planillas contendientes, encontrándose presentes o no.

A LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS GENERAL UNIVERSITARIO, PERÍODO 2000-2001



9. ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

9.1. Con posterioridad a que los electores hayan emitido su voto, conforme el horario establecido para la elección, se procederá al escrutinio y cómputo de los votos. Para ello los funcionarios de la mesa de votación públicamente abrirán las urnas y contarán los votos que correspondan a cada planilla contendiente. Realizado esto se procederá a levantar el Acta de escrutinio y cómputo respectiva, la cual deberán asentar el nombre y firma de los funcionarios de la mesa de votación y ser publicada en un lugar visible y cercano a la mesa de votación. Acto seguido el Presidente de la mesa de votación entregará bajo su responsabilidad el Paquete electoral en la sede de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario.

9.2. En caso de que no existan las condiciones de seguridad personal a juicio de los funcionarios de la mesa de votación, previa autorización de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario correspondiente se podrán trasladar a un lugar distinto para realizar el escrutinio y cómputo, debiendo informar de inmediato a la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario.

9.3. En caso de que como resultado de la Jornada electoral resulte un empate en el primer lugar, las planillas con igual número de votos pasarán a una segunda vuelta en una fecha y hora posterior que será determinada por la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, a propuesta de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, y dentro de las 72 horas posteriores a la Jornada electoral respectiva. Si persiste el empate, la Comisión decidirá lo procedente.

10. IRREGULARIDADES DURANTE EL PROCESO Y LA JORNADA ELECTORAL

10.1. Cualquier candidato que provoque o participe en hechos violentos dará lugar a la descalificación de su planilla del Proceso Electoral, independientemente de la sanción que le corresponda de acuerdo a la normatividad universitaria vigente.

10.2. Se considerarán como irregularidades graves que atentan contra la legalidad y transparencia del Proceso Electoral, las previstas por el artículo 45 del Estatuto General, a saber:

- I. Que se cambie la fecha o lugar de la jornada electoral, sin previa notificación fehaciente de las candidaturas involucradas, y en un plazo no menor de 72 horas;
- II. No realizar el cómputo en forma pública, inmediatamente después de concluida la recepción del voto;
- III. Permitir el sufragio a quienes no pertenezcan al padrón electoral o no lo acrediten fehacientemente;
- IV. La alteración del padrón electoral;
- V. La existencia de error grave o dolo en el cómputo de los votos;
- VI. Realizar acciones encaminadas a la suspensión de actividades académicas el día de la elección;
- VII. Que las urnas no sean transparentes, que contengan votos antes de iniciar la elección, así como que éstos no estén foliados;
- VIII. Que se ejerza coacción física o moral sobre los electores con el objeto de inducir o inhibir el sentido de su voto;
- IX. La alteración de las actas o del dictamen;
- X. El extravío de las urnas o los expedientes respectivos;
- XI. Realizar campaña política de cualquier índole en el día de la elección; y
- XII. Las demás análogas o afines a las anteriores, a criterio de la Comisión Electoral y del Consejo General Universitario.

Además de las antes señaladas, las siguientes:

- a) Solicitar votos por paga, dádiva, promesas de dinero u otra recompensa;
- b) Violar de cualquier manera el secreto del voto;
- c) Hacer proselitismo en contra de las bases de la presente Convocatoria;
- d) Pretender sufragar o votar con una acreditación que no sea la propia;
- e) Obstaculizar o impedir la Jornada electoral en cualquier momento de su desarrollo;
- f) Disponer de fondos, bienes o servicios universitarios, en apoyo a algún candidato;
- g) Abandonar la responsabilidad que le haya encargado la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario o la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, y
- h) Las demás análogas o afines a las anteriores, a criterio de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario.

11. RECURSOS DE INCONFORMIDAD

11.1. Los académicos y alumnos registrados en alguna de las planillas, o los académicos o alumnos del Centro Universitario que resulten terceros perjudicados y que así lo acrediten, podrán manifestar su inconformidad antes, durante y después de la Jornada electoral, de acuerdo a su procedencia, a saber:

11.2. ANTES de la Jornada electoral el Recurso de Aclaración, tratándose del registro de planillas, proselitismo, de la ubicación de las mesas de votación y corrección de los padrones de elegibles y electores, mismo que podrá interponerse en un término máximo de 1 (un) día hábil posterior a la realización del acto o motivo de la inconformidad.

11.3. DURANTE la Jornada electoral el Recurso de Queja, tratándose de los incidentes que se presenten en el transcurso de la Jornada, mismo que deberá interponerse antes de la clausura de la mesa de votación y que se anexará al Acta de escrutinio y cómputo correspondiente.

11.4. DESPUÉS de la Jornada electoral el Recurso de Revisión, tratándose de los actos o resoluciones emitidas por la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, en un término máximo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la Jornada electoral respectiva.

11.5. Todos los recursos que se promuevan deberán presentarse por escrito y contener éstos el nombre completo del recurrente, su domicilio, acto o resolución impugnado, organismo o persona que lo dictó o realizó, lugar, fecha y hora del acto o resolución impugnada, pruebas que corroboren sus argumentos, así como firma del recurrente.

11.6. Los recursos de Aclaración y Queja los resolverá en primera instancia la Subcomisión Electoral del Centro Universitario durante las 48 horas hábiles posteriores a su presentación, y en segunda instancia la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, previo a la Sesión en la que se califique el Proceso Electoral para la integración del H. Consejo General Universitario.

El Recurso de Revisión lo resolverá la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario con antelación a la Sesión en la que se califique el Proceso Electoral.

11.7. El Recurso de Revisión deberá presentarse en horario de 9 a 15 horas, con los requisitos que señala el punto 11.5 de la presente Convocatoria, ante la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, cuya sede está en la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara, piso 11º del edificio Cultural y Administrativo, en la confluencia de las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, Guadalajara, Jalisco.

12. ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ELECTORAL

12.1. La Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario por sí o a través de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, es responsable de supervisar las diversas etapas que comprende el Proceso Electoral para la integración del H. Consejo General Universitario, tales etapas son:

- a) La etapa preparatoria del Proceso Electoral, consistente en la integración de los padrones de elegibles y de electores por dependencia, y el registro de candidatos a Consejeros Académicos y Alumnos, según corresponda;
- b) La celebración de la Jornada electoral, la calendarización de la votación en las dependencias, la preparación de la documentación y materiales electorales, de las urnas, la recepción, cómputo y escrutinio del voto, y

c) La calificación del Proceso Electoral, la elaboración de las actas de escrutinio y cómputo, y la declaratoria de los candidatos que obtuvieron mayoría en las respectivas dependencias.

12.2. Podrá investigar de oficio o a petición de parte cualquier violación a la normatividad universitaria en relación con el Proceso Electoral y a la presente Convocatoria, así como para cancelar o negar el registro de cualquier candidato o planilla, y en su caso turnar a la Comisión de Responsabilidades y Sanciones competente de existir la presunción de alguna de las causas de responsabilidad que establece la normatividad universitaria.

12.3. Está facultada para resolver los asuntos no previstos en la presente Convocatoria en los términos que establece la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

12.4. El domicilio oficial de esta Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario es la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Av. Juárez 976, piso 11º del edificio Cultural y Administrativo, Guadalajara, Jalisco.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 31 de agosto de 2000

LA COMISIÓN ELECTORAL DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE

ARQ. AGUSTÍN S. PARODI UREÑA
ING. SALVADOR MENA MUNGUÍA
DR. ARTURO PLASCENCIA HERNÁNDEZ
MTRO. JOSÉ MANUEL JURADO PARRÉS
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES
C. ALMA ROSA BUENROSTRO PÉREZ

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO



¡TÚ ELIGES!
CONSEJEROS
UNIVERSITARIOS



Calendario Electoral

Publicación de convocatorias	Agosto 31
Publicación de padrones de elegibles académicos y alumnos	Agosto 31
Periodo de solicitud de registro de planillas	Septiembre 5 - 8
Expedición de constancias de registro de planillas	Hasta septiembre 13
Periodo de proselitismo para planillas de académicos	Sept. 14, hasta 24 hrs. previas a la elección
Periodo de proselitismo para planillas de alumnos	Sept. 14, hasta 24 hrs. previas a la elección
Publicación de padrones de electores	Septiembre 15
Publicación del número y ubicación de mesas de votación así como nombres de los funcionarios de las mismas	A más tardar Septiembre 15
Elección de consejeros académicos	Septiembre 20
Elección de consejeros alumnos	Septiembre 21
Calificación e instalación de los Consejos de Centro, Consejos Divisionales, CUEMS y Consejos de Escuela	Octubre 1a quincena
Calificación e instalación del H. Consejo General Universitario	Octubre 2a quincena

Recursos de inconformidad

Recurso de aclaración, antes de la Jornada electoral

Recurso de queja, durante la Jornada electoral

Recurso de revisión, después de la Jornada electoral

Consultar el punto n° 11 de las bases de las convocatorias

La información general del presente Calendario puede consultarse en las convocatorias publicadas en las divisiones y escuelas.

Prostitución infantil: problema evidente en las calles

Texto: Mariana González

En México más de 13 mil niñas y niños entre los 9 y 17 años, podrían estar sujetos a explotación sexual (prostitución o pornografía). En nuestra ciudad, la cifra llegaría a 600 menores que comercian a diario con su cuerpo, según informe dado a conocer en julio de este año por Elena Azaola, quien realiza una investigación al respecto en el Centro de Investigación y Estudios sobre Antropología Social (CIESAS).

Dicho estudio coincide con las cifras dadas a conocer por algunos catedráticos de la UdeG, con relación a las condiciones en que estos niños se prostituyen y cómo su problemática ha ido en aumento no solo en nuestra entidad, sino en el mundo entero.

Corroborar esta afirmación el panorama presentado por el representante de UNICEF en el país (1998), quien afirmó que Brasil, Venezuela, Costa Rica, República Dominicana y México son las cinco naciones más agredidas por este fenómeno (*La jornada*, 21-10-98).

Hasta hace algunos años, la prostitución, la violencia y el suicidio eran asuntos que involucraban a personas adultas. Hoy los niños y púberes incurrir en estas conductas a una edad cada vez menor.

Un ejemplo: de las 600 sexoservidoras que trabajan en el barrio de La Merced, en el DF, la mitad son menores de edad o comenzaron su actividad en la adolescencia (Noticiero Televisa, 8-9-98).

Porqué se elige la prostitución

Para que un niño se inicie en la prostitución, deben existir condiciones de decadencia en los valores morales inculcados en el núcleo familiar, junto con otros factores económicos y sociales.

Un elemento que incide de forma directa en la adopción de esta clase de vida, es que el menor haya sufrido agresiones o violencia sexual por parte de alguno de sus familiares.

"Algunos salieron de casa al ser violados por el padrastro, el tío o el primo. Al verse denigrados de esa forma, comienzan a creer que ya no valen nada como personas y que no merecen el cariño de nadie", asegura la psicóloga Catalina Pérez, responsable del programa de atención a víctimas de delito sexual, del Centro de Intervención en Crisis (CIC).

Un grupo propenso a caer en la prostitución, es el de los niños y niñas con severos problemas de adicción, quienes toleran toda clase de humillaciones con tal de obtener las sustancias que requieren.

Este problema es consecuencia de los fenómenos macrosociales y económicos que vivimos, ya que la familia de los niños que caen en la prostitución, por lo general están sujetas a condiciones de extrema pobreza, en zonas marginadas, en las que resulta normal el hacinamiento, el alcoholismo, la drogadicción y por consecuencia, la paternidad irresponsable.

Es común que los padres de estos menores estén desempleados o trabajen de manera



Los menores sienten esta actividad como un trabajo fácil, sencillo y redituable

temporal, por lo que carecen de educación y de seguridad social.

Casi en su totalidad provienen de familias disfuncionales, en la que la madre o el padre se unieron a otra pareja o parejas: uno o más padrastros o madrastras. A veces la presión económica los obliga a llevar una cantidad determinada a casa por día. Esto los expulsa del hogar, haciéndolos más vulnerables.

Los regenteadores de la prostitución infantil

Este cuadro es aprovechado por lenones o proxenetas, quienes los "dirigen", sirven de enlace con el cliente y les quitan un alto porcentaje del dinero que perciben.

El encuentro del menor con los lenones, es para muchos casos, similar: el niño de la calle entra en contacto con amigos que ya están inmersos en el problema o con el proxeneta. Cualquiera de ellos le explica los "beneficios" que obtendrá prostituyéndose, lo convence y lleva a las zonas de "trabajo".

Casi siempre el proxeneta les ofrece droga a fin de que acepten. Hay casos en que los obligan bajo amenazas y violencia.

La vida de estos niños es difícil. Cada día escriben su historia en alguno de los 28 lugares de Guadalajara en donde efectúan dicha actividad. Estos sitios se ubican en distintas zonas de la ciudad: plaza de los Mariachis, parque Revolución, antigua central camionera, San Juan de Dios, plaza del Sol y a lo largo de Pedro Moreno (desde Chapultepec hasta Federalismo) y de la avenida Vallarta.

"Sabemos que también se lleva a cabo en lugares más privados, como centros nocturnos, hoteles, agencias con servicios de masaje o cines. En Puerto Vallarta el hecho no se disimula, ya que los chicos ofrecen sus servicios a los extranjeros afuera de los bares", asevera la doctora María Antonia Chávez, investigadora

del CUCSH, de la UdeG, quien realizó un estudio sobre el tema.

Los signos para identificar a los clientes son casi inequívocos: generalmente van en coches y al pasar por la zona bajan la velocidad. Los interesados pueden ser hombres, mujeres o parejas; los niños se aproximan a ellos, hacen alguna mímica convencional o bien piden un aventón. Luego realizan el trato dentro del automóvil y se alejan del lugar.

Cuando son manejados por un lenón, este hace arreglos económicos con el cliente, quien se lleva al menor convenido.

Los chicos por lo regular tienen relaciones con homosexuales, hombres mayores bisexuales o con parejas.

"Pueden ganar hasta 600 o 700 pesos en cuatro horas, tiempo promedio en que realizan su 'trabajo'. Los 'honorarios' varían, según el mayor o menor 'trabajo', asegura Catalina Pérez.

No todos los menores cobran lo mismo, ya que las tarifas pueden oscilar desde 30 hasta 150 pesos por ocasión. Además, no a todos les exigen igual cantidad, ya que saben a quién pueden sacarle más dinero. La percepción económica difiere de unos a otros.

Los menores "sienten esta actividad no como un atentado a su cuerpo, sino como un trabajo fácil, sencillo y redituable, ya que pueden darse el lujo de no hacer nada en todo el día y por la noche 'trabajar' un rato, en el cual obtienen el sustento que cualquier otra persona hubiese ganado en dos semanas en un trabajo asalariado".

A pesar de que "atienden" de cinco a ocho clientes al día, los tres estudios coinciden en que no conocen los medios para protegerse de enfermedades de transmisión sexual y por ende, no utilizan ningún método anticonceptivo ni de prevención. Incluso algunas chicas utilizan procedimientos y medios inadecuados para evitar el embarazo, como el refresco de cola batido como ducha vaginal después de la penetración.

"Casi todas las adolescentes han recurrido al aborto. Lo grave es que no relacionan su trabajo con enfermedades de tipo sexual o el sida. Por desgracia no cuentan con ningún tipo de información preventiva en cuanto a estos temas, a excepción de lo que escuchan en la calle", afirma la doctora María Antonia Chávez.

Consumen mucha droga. El 60 por ciento utiliza psicotrópicos, inhalantes y marihuana, tonsol, cemento o pegamento y hay quienes recurren a la cocaína.

"Una parte considerable del dinero que obtienen, la invierten en droga. Desde hace un tiempo se han dado casos de sida entre ellos", advierte el psicólogo Luis Miguel Sánchez, investigador adscrito al CIC.

Esta situación deriva en problemas cognitivos, que se agregan a un cuadro severo de desnutrición, enfermedades de la piel, depresión, infecciones gastrointestinales, heridas, golpes y afecciones respiratorias, lo que habla de una alarmante deficiencia en la salud, porque no cuentan con seguridad o atención médica regular.

"Por ser niños de la calle, su hogar lo conforman las alcantarillas, las bancas de los parques y plazas, en donde duermen; si les va bien, unos acuden a hoteles, en donde no les cobran mucho y tienen un lugar seguro para



Consumen mucha droga, sobre todo inhalantes y marihuana

dormir; otros más duermen en el día, para evitar el frío. Los menos acuden a albergues", manifiesta Pérez.

Algunos de ellos roban, ya que al no conseguir "trabajo" suficiente en la prostitución, buscan alternativas para obtener el dinero y comprar droga.

Consecuencias

"Al ser víctimas de agresión sexual, golpes y amenazas como formas de control, surge en los menores un abatimiento y conductas de autodestrucción gradual. Las menos graves les provocarán daños imborrables y alteraciones en su desarrollo integral y sano. En la medida que la explotación opera en el cuerpo y la sexualidad de los menores, trastocará sus posibilidades de relacionarse en un futuro consigo y sus semejantes", afirma el estudio del CIESAS.

Un niño de la calle ve truncado su proyecto de vida, devaluada su imagen. El impacto psicológico que le produce incursionar en la prostitución, es desolador.

Elena Azaola afirma: "hacen todo lo posible por reducir sus heridas y ajustarse mentalmente a una vida en que son usados por hasta 15 hombres al día. Para los más pequeños, que no saben lo qué ocurre en su caso, el trauma es devastador".

"Hablar de prostitución es hablar de abuso, de maltrato, de daños irreversibles, de las agresiones más crueles para un ser tan pequeño. A la par, se generan problemas psicológicos por no tener claridad de lo qué será su vida futura. Esto hace que pierdan la esperanza de una vida mejor y caen en estados de desánimo, que aunados a la ingestión de drogas, los llevan a cuadros depresivos severos, que muchas veces culminan en suicidio", asevera Chávez.

Aunque parezca paradójico, estos chicos no valoran su cuerpo. Lo aprecian porque les proporciona recursos, pero no procuran mantenerlo sano y en condiciones óptimas para su bienestar físico.

"Valorar menos o más su cuerpo depende mucho de cómo fueron incorporados a ese mundo: los que lo hicieron a consecuencia de una violación, sufren emocionalmente más y tienen menos autoestima, que aquellos que entraron al medio por 'voluntad propia'", comentó Luis Miguel Sánchez.

Al no lograr salir de este medio, el menor a veces continúa con un historial delictivo o prosigue con dicho "trabajo" en su etapa adulta. En tal edad la víctima presenta síntomas graves de depresión o angustia, conflictos de pareja, mala relación con sus hijos o personas de su entorno.

Es el terapeuta o psicólogo el que por medio de un trabajo que requiere de tiempo y disposición, descubre su historia de agresión sexual en la infancia (*Gaceta Universitaria* 171).



La agresión sexual incide en la adopción de este tipo de vida

Las formas encubiertas de la prostitución

Existen modalidades menos evidentes ligadas a la prostitución: la pornografía y la trata de blancas.

Hace unos años se descubrió una red internacional de individuos que comerciaban con menores de edad en Japón y Estados Unidos.

Estas mafias captan a las menores por conducto de empresas ficticias que les prometen colocarlas como modelos. Al final las recluyen en prostíbulos.

Las chicas, al darse cuenta de su situación, se niegan a colaborar con sus victimarios, pero al recibir los primeros estímulos económicos, deciden continuar por ese camino, negándose a escuchar los dictados de su conciencia y a seguir los valores morales que recibieron en su hogar. Saben que lo que perciben será mayor a lo que ganarían en un empleo legal y honesto.

"Las impresiona mucho ganar tal cantidad de dinero de forma tan fácil. La finalidad de alejarlas del contexto familiar es para evitar entren en contacto con quien pueda salvarlas. Verse solas y necesitadas las orilla a aceptar. De resistirse, las maltratan, agreden y privan de comida hasta que consienten. Es tanta la influencia que el lenón ejerce, que se enajenan y viven así por mucho años. Algunas salen, otras se quedan", declara Catalina Pérez.

Quienes manejan pornografía, convencen u obligan a los niños a participar en actividades promiscuas con adultos, para tomarles fotos o videos para publicarlas o venderlos vía internet. Muchos menores aceptan por no tener conciencia de las dimensiones de su decisión o para ganar dinero.

El castigo a estos delitos

En México, la penalidad para quien cometa los delitos de pornografía infantil, prostitución y corrupción de menores, es de cinco a diez años o de 500 a dos mil días de salario mínimo como multa, de acuerdo a las reformas y modificaciones a los códigos Penal y Federal de procedimientos penales, que entraron en vigor el 5 de enero de este año. (*Diario oficial de la federación*, 4-1-00).

Estos ilícitos son juzgados por la ley como menores, lo que permite al autor salir bajo fianza. Esta situación no garantiza que el inculcado cubra una pena de la magnitud de sus acciones.

"La pena no es tan importante en comparación con el delito, tomando en cuenta que el lenón echa a perder la vida de uno o muchos niños. Debería clasificarse como una infracción grave y no menor. De esta manera el inculcado no alcanzaría fianza", dijo el licenciado José de Jesús López, adscrito al Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas, de la UdeG.

La doctora María Antonia Chávez coincide en que no son suficientes los castigos para los lenones: "no existe una regulación adecuada que garantice el cumplimiento de los derechos de los niños. Hace falta una que indague más a fondo, que se apegue a la realidad de los niños que se prostituyen y a las consecuencias psicológicas y físicas que esto conlleva. Hablamos del proyecto de vida de un niño y la ley libera al culpable en pocos días por medio de la fianza. Es una injusticia".

Cambiar ciertas normas existentes en nuestro país, no significa nada. Se tendrían que establecer mecanismos que garanticen su cumplimiento.

"La legislación es muy blanda. No puede ser normal que alguien abuse de un menor sexualmente o lo obligue a vender su cuerpo", opinó el licenciado José de Jesús López.

Un granito de arena

Existen muchas instituciones que tratan de ayudar a los niños de la calle, incluidos los que se prostituyen. Casi todas intentan ofrecerles opciones para que abandonen la calle y los hábitos y costumbres adquiridas en ella; buscan llenar sus vacíos afectivos y educativos.

Los investigadores coinciden en que, para que un niño acepte las opciones ofrecidas, hay que elaborar programas de su interés, que los motiven a renunciar a los atractivos que encuentran en la calle. Una estrategia es llevarlos a un albergue, en donde sin violencia trabajan para revertir su proceso traumático.

Con una atención adecuada, un niño puede dejar esa vida, pero existen intereses y circunstancias que lo obstaculizan. El factor

económico es determinante: los niños dejarían de percibir la cantidad de dinero a la que se han acostumbrado, a lo que muchos no están dispuestos. Además, en la calle gozan de plena libertad. En el caso de las niñas, algunas de ellas pasan por una fase de enamoramiento hacia quienes las manejan.

"No se les puede ofrecer dinero para que acudan a las instituciones. Una chica que vende su cuerpo y gana bien, es difícil que asuma un programa que la llevará a obtener un oficio en el que ganará en un mes lo que obtiene en un día. Lo posible es darles la esperanza de una vida mejor", señaló Rogelio Padilla, director del Movimiento de Atención al Menor Abandonado (MAMA, A. C.)

Esta ayuda requiere de la conjunción de esfuerzos de todas las instancias y organismos que se dedican a ello, puesto que el problema es tan complejo y grande, que por separado será imposible llegar a resultados. En la medida en que las instituciones trabajen en equipo, arribarán a estrategias de prevención y mecanismos de solución.

"Hemos tenido resistencia por parte del gobierno. Las autoridades son renuentes a aceptar que el problema existe, que tiene consecuencias graves. Lo ven desde afuera y de forma parcial. Dicha postura solo demuestra su incapacidad. Si bien este asunto no constituye una de sus prioridades, es su responsabilidad estar al tanto del mismo, para garantizar el orden social", opina Chávez.

A pesar de lo difícil de esta situación y de que falta casi todo por hacer, es posible para muchas personas involucradas en la prostitución infantil, dejar la calle para integrarse a una vida digna. ❖

Historias de dolor

Duermo en un parque. Cuando tengo dinero voy a las maquinitas y compro otras cosas. El dinero es para mí. Hace mucho que no veo a mi mamá y no tengo a nadie más.

Juan*, 12 años.

Sí tengo amigos. Prefiero estar solo, porque me quieren quitar el dinero que me dan cuando trabajo. He vivido por aquí desde hace como tres años. La gente ya me conoce y a veces me dan un lonche o un taco de frijoles.

Jacinto, 16 años.

Sí me va bien, pero a veces me gasto todo y tengo que trabajar más. A veces no duermo en toda la noche, por estar trabajando.

Claudia, 14 años.

Cuando sea grande quiero trabajar limpiando ventanas (parabrisas) o cuidando los carros. Dice un amigo que sí te dan dinero en eso.

Pedro, 10 años.

Me subo a los carros y me pagan las personas. No sé cómo se llaman.

Lupita, 15 años.

Yo les digo que no trabajen en esto. Cuando sea grande me voy a ir a otro lado.

Carlos, 11 años.

*Los nombres han sido cambiados por seguridad de los niños.

Agenda académica

4 de septiembre

Cátedra inaugural de inicio de cursos, que impartirá el doctor Víctor Manuel González Romero, Rector general de la Universidad de Guadalajara, a las 11:00 horas, en el paraninfo Enrique Díaz de León. Mayor información a los teléfonos 826 25 24, 825 43 73.

6 de septiembre

La Universidad de Guadalajara y la Arizona State University, invitan al I Encuentro académico binacional: "Nuevos tiempos, nuevos retos", a efectuarse del 6 al 8 de septiembre, en el auditorio "Arq. Ignacio Díaz Morales", del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Informes en los teléfonos 674 45 02, 674 61 66 y 674 71 85, extensión 106.

7 de septiembre

El licenciado en administración de empresas Abelardo Garciarce Ramírez, presidente del consorcio Aga, dictará la próxima Cátedra empresarial, en el paraninfo Enrique Díaz de León de la UdeG, a las 19:00 horas. Informes en la Unidad de Vinculación y Difusión Científica, teléfonos 825 92 92, 826 79 45.

8 de septiembre

El I *Simposium* internacional de terapia génica en México se efectuará los días 8 y 9 de septiembre, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Informes en Sierra Mojada 950, colonia Independencia. Teléfonos 617 04 02, 617 03 35 y 617 99 40.

18 de septiembre

Cátedra tecnológica en informática, que impartirá C. Kim Jones, a las 11:00 horas, en el paraninfo Enrique Díaz de León de esta Universidad. Informes a los teléfonos 826 25 24, 825 43 73.

El Departamento de Historia invita al Ciclo sobre historial oral, a celebrarse del 18 al 22 de septiembre, en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez, de 19:00 a 21:00 horas.

Mayor información en Maestros y Mariano Bárcena, teléfono 819 33 11.

21 de septiembre

II Congreso nacional "Psicología del envejecimiento" y IX *Simposium* senectud: "Proyectos y calidad de vida". Organiza el Departamento de Psicología Básica, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Se efectuará del 21 al 23 de septiembre, en el hotel Aranzazú catedral, de 9:00 a 20:00 horas.

Informes e inscripciones: Departamento de Psicología Básica, del CUCS, Sierra Nevada 950, colonia Independencia. Teléfonos: 618 81 50, 618 80 10.

23 de septiembre

Seminario Psicoanálisis y filosofía, a realizarse del 23 de septiembre al 18 de noviembre, de 10:00 a 14:00 horas, en el auditorio 3, edificio H, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Convoca el Departamento de Clínicas de Salud Mental, del CUCS.

Informes a los teléfonos 618 80 10, 618 81 50, extensión 14.

26 de septiembre

El Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, por medio del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento, convocan a la sesión informativa para dar a conocer los cursos de prerrequisitos para ingreso al programa de posgrado en ciencia del comportamiento (opción en análisis de la conducta), a las 17 horas, en avenida 12 de diciembre 204, colonia Chapalita.

Mayores informes con el doctor Héctor Martínez, coordinador del posgrado. Teléfono 121 11 58 y correo electrónico: hectorm@udgserv.cencar.udg.mx, internet <http://udgserv.cencar.udg.mx/~ceip>

SERVICIOS

Consulta de textos especializados

José Luis Ulloa

Una biblioteca es el corazón de una institución educativa. Ejemplo de ello es el Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), que en este rubro ha crecido a grandes pasos en seis años.

"De estos recintos, ningún usuario se va defraudado. Siempre tratamos de resolverle su duda y darle el material que requiere para su trabajo escolar o de investigación", indicó la maestra Sofía del Rocío Barajas Ortiz, responsable de las bibliotecas del CUCiénega.

Este centro cuenta con tres bibliotecas, la primera enclavada en las instalaciones del CUCiénega, en Ocotlán, otra en La Barca y una más en Atotonilco.

El total del acervo del conjunto, al mes de junio de 2000, asciende a 30 mil 183 volúmenes, distribuidos de la siguiente manera: Ocotlán, 22 mil 499; Atotonilco, cuatro mil 742, y La Barca, dos mil 942.

En las tres sedes también se puede disponer de cartografías, mapas, videos, tesis y discos compactos.

Respecto a usuarios promedio al mes, la biblioteca de Ocotlán reporta mil 500 usuarios, la de Atotonilco 334 y la de La Barca 123. Adicionalmente estos recintos también proveen consulta a visitantes externos.

La biblioteca de Ocotlán cuenta con material especializado en distintas disciplinas, además de las requeridas por las licenciaturas

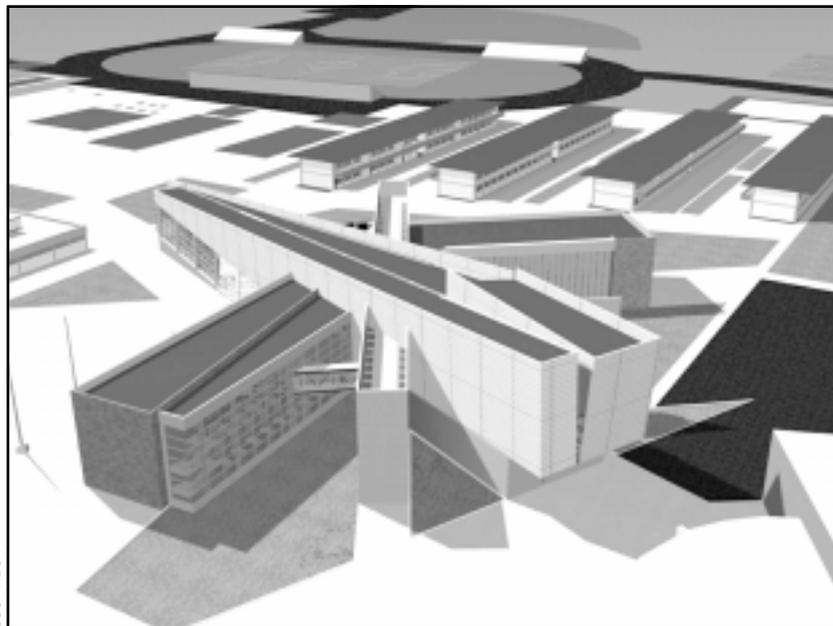
que se imparten en dicho centro universitario.

Esto propicia que esos recintos se conviertan en centros de atracción para la comunidad de la región, porque además de ser áreas educativas, permiten empaparse de cultura general, por la gama de información que aquí se puede encontrar.

Sin embargo, el espacio es una restricción, por ello, se planea construir una nueva área para albergar los títulos recientemente adquiridos y los que están por recibir, puesto que hay constantes donaciones de diferentes universidades.

El arquitecto Carlos Heriberto Hernández Ochoa, titular de la Coordinación de servicios académicos, dijo que se determinó trabajar en un nuevo proyecto de biblioteca, a causa de que la capacidad actual quedó rebasada por el número de matrícula de este centro universitario.

La nueva biblioteca tendrá una extensión aproximada de cinco mil metros cuadrados de construcción, en donde se contará con áreas de lectura, de acervo y publicaciones, cibercafé, una pequeña galería y una



La biblioteca tendrá una extensión aproximada de cinco mil metros cuadrados de construcción.

mediateca, donde se llevarán a cabo cursos en línea y a distancia.

El funcionario y coordinador general del proyecto, refirió que la mediateca "permitirá que haya flujo de información electrónica. Es una de las innovaciones. Otra es que la circulación entre las dos plantas será por medio rampas y corredores, lo que permitirá que personas discapacitadas puedan trasladarse sin problema alguno".

En este proyecto se manejan conceptos de

vanguardia. Su forma es una imagen compleja, que responde a un concepto sólido, desde el punto de vista arquitectónico y funcional.

"Con esto se trata de motivar no solo a los alumnos del centro universitario, sino que también a la población en general, a la lectura. Esto no se logra con un edificio. Sin embargo, las instalaciones pueden ser un disparador de la chispa".

Mientras inicia la construcción, los interesados pueden consultar el material de su biblioteca en el centro

universitario de Ocotlán, que se localiza en el kilómetro 3.3, carretera Ocotlán-Tototlán, edificio B, de 8:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, y sábados, de 8:00 a 13:00 horas.

Con el mismo horario de labores, la biblioteca de Atotonilco se sitúa en el kilómetro 84, carretera Guadalajara-México, y la de La Barca, en carretera Guadalajara-La Barca, predio Las gaviotas, que está abierta de 8:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes. ❖



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

En torno a las notas sobre la auditoría a la Universidad de Guadalajara aparecidas en diversos medios de comunicación

1. El día jueves 24 en el periódico *Público* apareció:

1.1 Como nota principal de portada:

“Una auditoría descubrió ‘irregularidades serias’, dice el contador mayor de Hacienda

La Cámara encuentra anomalías en la UdeG

Los casos de la Universidad tapatía y de la U. de Chapingo son los más graves...”

1.2 En la sección de ciudad y región, utilizando el 100% del espacio de la página 8 del mismo periódico aparece la nota encabezada con:

“Descu(b)ren irregularidades ‘serias’ en cuenta de UdeG

Con la Universidad de Chapingo, es uno de los dos casos más graves que encontró la Cámara de Diputados al auditar la Cuenta Pública 1998, reveló el contador Mayor de Hacienda...”

1.3 En diversas estaciones de radio replicaron la nota de *Público* (sin citar la fuente de su información).

2. El mismo día, la Universidad de Guadalajara emite un boletín de prensa que en la parte conducente dice:

“...Dudamos que las aseveraciones atribuidas al Contador Mayor de Hacienda en los medios de comunicación sean precisas, ya que con ello violaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos....”

3. *Público*, en referencia a dicho boletín, publica el viernes 25 del presente:

3.1 En la parte inferior izquierda de su página principal una nota introductoria encabezada por:

“El contador mayor podría ser sancionado, dice la UdeG...”

3.2 Dedicó toda la página 6 al tema, encabezando la misma con:

“Podría ser sancionado el contador mayor, dice UdeG

La casa de estudios advirtió que por revelar antes de tiempo información de la auditoría a la cuenta de 1998, que le practicó la Cámara de Diputados, es factible penalizar a Guerrero Pozas...”

4. El mismo día 25 aparece en la sección de comunidad del periódico *Mural*, la nota encabezada por:

“Niegan irregularidades en auditoría a la UdeG...”

La Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados desmintió ayer que su titular, Gregorio Guerrero Pozas, hubiera aceptado la detección de irregularidades serias en la auditoría a la Universidad de Guadalajara ...”

5. A la fecha (30 de agosto de 2000) no se ha entregado el informe de la auditoría practicada por la Contaduría Mayor de Hacienda a nuestra institución, por lo que cualquier comentario al respecto es mera especulación. De acuerdo a la ley, una vez que se nos entregue el dictamen, nuestra institución dispondrá de un plazo de 45 días hábiles para responder al pliego de observaciones.

Lamentamos que ante asuntos trascendentes para la opinión pública, se busque la espectacularidad de las noticias antes que la verdad. Además, dichas notas son replicadas (y magnificadas) en otros medios, sin que tampoco estos investiguen la veracidad y precisión de las mismas.

Los medios deben proporcionar información veraz y objetiva para que los ciudadanos formen su propia opinión. Es indebido que utilicen su función para inducir la opinión de los ciudadanos en contra de personas o instituciones utilizando fuentes apócrifas, declaraciones imprecisas, no investigando las fuentes originales y matizando las “noticias” en busca de espectacularidad.

Las conclusiones sobre las políticas editoriales de los medios las dejamos a cada quien y a los estudiosos de la comunicación. Nos limitamos a recomendar a los universitarios y lectores que quieran estar bien informados, que para formar su opinión sobre un tema a través de los medios de comunicación, lean las notas completas de varios diarios y duden de todos.

Por otro lado, hubiéramos esperado que a la nota de *Mural* que apareció el día 25 del presente, las estaciones de radio le hubieran dado por lo menos el mismo trato que a la de *Público*.

Atentamente
Consejo de Rectores
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco, 31 de agosto de 2000

Dr. Vctor Manuel González Romero
Rector general de la Universidad de Guadalajara.

Dr. Misael Gradilla Damy
Vicerrector de la Universidad de Guadalajara.

Lic. Jos Trinidad Padilla López
Secretario general de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Salvador Acosta Romero
Rector del Centro Universitario
de la Costa Sur.

Mtro. Carlos Fregoso Gennis
Rector del Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades.

Arq. Agustín Parodi Ureña
Rector del Centro Universitario de
Arte, Arquitectura y Diseño.

Mtro. Jesús Espinosa Arias
Rector del Centro Universitario del Sur.

Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño
Director del Sistema de
Educación Media Superior.

Dr. Hector Salgado Rodríguez
Rector del Centro Universitario de Ciencias
Exactas e Ingenierías.

Mtro. Tonatihu I. Bravo Padilla
Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico
Administrativas.

MC. Salvador Mena Munguía
Rector del Centro Universitario de Ciencias
Biológicas y Agropecuarias.

Dr. Jorge Enrique Segura Ortega
Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Mtro. Carlos Briseño Torres
Rector del Centro Universitario
de la Ciudad de México.

Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz
Rectora del Centro Universitario
de Los Altos.

Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas
Coordinador ejecutivo
Centro Universitario de los Valles

Mtro. Jeffrey S. Fernández Rodríguez
Rector del Centro Universitario
de la Costa.

Dr. Cándido González Pérez
Coordinador ejecutivo
Centro Universitario del Norte

UNIVERSIDAD

Bienvenida virtual: VMGR

Alejandra Tello

Con una cálida bienvenida virtual, en palabras del Rector general de la Universidad de Guadalajara, doctor Víctor Manuel González Romero, los alumnos de nuevo ingreso del Centro Universitario del Sur (CUSur) iniciaron el jueves pasado su curso propedéutico.

Ante un auditorio de casi 400 jóvenes, el doctor González Romero felicitó al CUSur por su esfuerzo para abrir nuevos espacios y captar más estudiantes, a quienes dijo que deben sentirse orgullosos de ingresar "a una gran universidad, en un *campus* que tiene uno de los mejores indicadores en toda la Red universitaria, y las mayores posibilidades de todo el país de seguir mejorando".

Para hacer un poco de historia, el Rector general recordó que la Universidad inició actividades en 1792. Se creó al mismo tiempo que el ahora Hospital Civil de Guadalajara, por iniciativa de fray Antonio Alcalde.

La casa de estudios transitó por muchas etapas, conservadoras y liberales. Fue cerrada por un lapso y el próximo 12 de octubre cumplirá 75 años de haber sido reabierta como universidad pública, pero autónoma, es decir, que "aunque pertenecemos al gobierno del estado de Jalisco, podemos definir nuestras propias reglas de juego".

El Rector general informó a los nuevos alumnos de la UdeG que la máxima casa de estudios en Jalisco alberga 180 mil estudiantes, de los cuales 110 mil pertenecen al Sistema de Educación Media Superior.

La UdeG, añadió, tiene una "gran tradición y calidad", con raíces muy fuertes. En ella "cabén todos", sin importar raza, religión o posición socioeconómica. Sin embargo, existen muy pocas plazas en comparación con la enorme demanda, por lo que "entran solo los mejores".

Lo anterior, sentenció, nos hace afirmar que los jóvenes admitidos "tienen una gran



Por primera vez el Rector general dio la bienvenida a alumnos de un centro regional

responsabilidad" y "pueden considerarse privilegiados".

Gracias al curso propedéutico, los jóvenes conocerán la estructura de la Red universitaria. González Romero hizo un recuento de las 44 preparatorias, los 66 módulos de esta modalidad, los seis centros universitarios temáticos en la zona metropolitana de Guadalajara y siete regionales.

Entre los logros de la Universidad, están el haber incorporado una "selección objetiva y rigurosa" de los aspirantes, mediante una prueba de aptitud académica que aplican cerca de mil instituciones alrededor del mundo.

Además, mencionó que la tercera parte del equipo mexicano participante en las olimpiadas científicas salieron de aquí: "en dos años, los alumnos de preparatoria de la Universidad de Guadalajara han logrado más de lo que ha hecho Jalisco en olimpiadas deportivas".

En los exámenes de egreso de licenciatura, en la UdeG "estamos por arriba de la media nacional", lo mismo que "en muchas cosas, excepto en presupuesto".

"En ningún momento podríamos negar la admisión o condicionar algún trámite a un alumno, porque no cuente con los recursos necesarios para pagar las aportaciones voluntarias o las aprobadas por nuestro consejo", por lo que la UdeG busca hacerse de recursos por todos los medios.

Comentó que la institución es la única que trabaja 20 semanas por semestre, lo que ratifica su voluntad de trabajo y superación.

Tras mencionar que el CUSur es uno de los mejores centros regionales en diferentes áreas, el doctor Víctor Manuel González Romero invitó a los nuevos alumnos a participar en la Jornada por los niños con cáncer, a celebrarse el próximo 30 de septiembre, en la plaza principal de Zapotlán el Grande.

Asimismo, los conminó a sumarse a la iniciativa popular que presentará esta casa de enseñanza superior ante el Congreso del Estado, para demandar un mayor presupuesto.

Por su parte, Alejandro Martínez Varela, titular de la Coordinación de Telecomunicaciones y Redes, de la UdeG, señaló que esta fue la primera vez que el Rector general da un mensaje de bienvenida a alumnos de un centro regional, para inaugurar un curso.

Añadió que esto no quiere decir que este tipo de tecnología no se hubiera empleado antes, pues, sobre todo en los centros regionales, las videoconferencias y cátedras se transmiten por este medio.

Puntualizó que la Universidad de Guadalajara cuenta con estas herramientas desde hace tres años y la totalidad de los centros universitarios tienen la posibilidad de aprovecharla. ♦

EFEMÉRIDES UNIVERSITARIAS

La UdeG ante el tercer milenio

5 de septiembre

1955

El Consejo General Universitario aprueba por unanimidad el proyecto presentado por don José Montes de Oca y Silva, cuya reforma académica atiende los planteamientos del sistema de bachillerato nacional unitario.

6 de septiembre

1952

El Congreso del Estado aprueba la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Destaca la participación de alumnos como integrantes y representantes en el Consejo General Universitario.

7 de septiembre

1925

El Congreso del Estado autoriza al gobernador José Guadalupe Zuno Hernández la expedición de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

1979

La Universidad de Guadalajara le otorgó el doctorado *honoris causa, pos mortem*, al licenciado Carlos Ramírez Ladewig, por su entrega incondicional a los principios constitucionales. Fue luchador de las causas populares y guía ideológico de esta casa de estudios.

8 de septiembre

1992

Esta casa de estudios le confirió el grado de maestro emérito a Edmundo Ponce Adame, por su destacada labor docente y universitaria.

9 de septiembre

1996

Es inaugurado el módulo de San Marcos, de la preparatoria regional de Ahualulco de Mercado. Los organismos participantes en su creación fueron el municipio de Ahualulco, el patronato de padres de familia, la UdeG y el gobierno del estado, con una inversión total de 973 mil 410 pesos.

10 de septiembre

1998

Por primera ocasión en la vida de la Universidad de Guadalajara, una autoridad eclesial visitó para impartir una conferencia magistral a la comunidad universitaria.

El cardenal de la arquidiócesis de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, dictó la conferencia "La problemática de América en el sínodo", en el paraninfo Enrique Díaz de León. Como parte de la mesa de honor, lo acompañaron el Rector general de la Universidad, Víctor Manuel González Romero; el secretario general del STAUdeG, Antonio Magallanes, y el académico Carlos Peña Razo.

CIRCULAR

SE INVITA AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y COMUNIDAD EN GENERAL

Que tenga interés en adquirir el siguiente vehículo:

Marca Chevrolet-blazer L/AUT/AA, modelo 1993, con un precio base de \$78,000.00 (de acuerdo al aval o realizado por la empresa Estudios y Proyectos de Valuación, S. A. de C. V.), el cual estaba asignado a la Coordinación General Administrativa.

Quien esté interesado, puede pasar a verlo físicamente al estacionamiento de esta Universidad, ubicado en las avenidas Vallarta y Enrique Díaz de León.

Deberán enviar y dirigir las propuestas en sobre cerrado, a la Coordinación General de Patrimonio (Jurez 976, noveno piso, sector Jurez, Guadalajara, Jalisco, tel fono 825 88 88, extensiones 1340, 1341), las cuales se recibirán a más tardar el próximo viernes 8 de septiembre de 2000.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 29 de agosto de 2000

COORDINACIÓN GENERAL DE PATRIMONIO

NOTA: La presente circular se publica por segunda ocasión, en virtud de que la anterior venció el 28 de julio del presente, y no fueron recibidas propuestas para su compra.

La Universidad de Guadalajara

se une a la pena que embarga a la familia del arquitecto

**Gonzalo
Villa Chávez,**

por su sensible fallecimiento.

Descanse en paz.

LITERATURA

Calidad en las letras tapatías

Ricardo Ibarra.....❖

En Guadalajara son bastantes quienes plasman su experiencia creativa por medio de las letras, pero ¿cuántos valen la pena ser leídos?

Para que surja un escritor con calidad es necesario gastar bastantes hojas. Escribir y escribir mucho es el mejor método disponible para estructurar las maniobras de la imaginación con arte.

Luis Martín Ulloa, investigador del Departamento de Estudios Literarios (DEL), de la UdeG, mencionó que “un escritor debe tener disposición para hacer su trabajo, además de disciplina y sensibilidad. La literatura no es solo inspiración, sino que nace de la continua interpretación que da a lo que habita en su mundo”.

Martín Ulloa considera que la literatura joven en Guadalajara “es muy buena, con extensa pluralidad de estilos y temáticas, y que por ser demasiadas las personas que escriben, hay variedad en la calidad de los textos”, aunque asegura que en ellos hay eficacia.

Sobre esto, el poeta Luis Medina Gutiérrez, investigador perteneciente al DEL, señaló que en un texto influyen la personalidad del escritor, así como sus experiencias, sus influencias literarias y su vivencia espiritual: “esto termina por imponer un estilo”.

Explica que para la literatura no hay reglas. “Quien escribe experimenta lo que le rodea y

plasma lo que ha vivido; para ello debe tener la suficiente emotividad, pero también debe reunir los recursos técnicos de la escritura, para saber traspasar la experiencia común a lo artístico”.

Luis Medina recomienda a quienes tienen tendencias por este oficio, que asistan a algún taller literario, ya que en ellos los textos se

socializan y se enriquecen con los comentarios de los compañeros asistentes.

“Al presentar un trabajo literario son varios focos los que observan el escrito, por lo que se abre a la crítica, no se aísla. La interacción de la persona en el taller acerca y pone en contacto con la creatividad de otros creadores”, asegura Medina.

Guadalajara es productora de escritores. En esta ciudad han surgido cantidad de personalidades dedicadas a la promoción, difusión, creación y publicación literaria, entre ellos Ernesto Lumbreras, Mauricio Montiel, Antonio Marts, Rafael Medina, Luis Fernando Ortega y Javier Ponce.

Aunque parte de ellos han salido de la ciudad, continúan con la creación de textos y abren espacios de expresión para los jóvenes, en revistas virtuales o tangibles, editoriales y distintos medios de difusión.

La literatura joven en Guadalajara tiene propuestas interesantes, afirma el también poeta Luis Medina: “varios jóvenes incluso ya han publicado sus creaciones en editoriales con prestigio, aunque esto no es parámetro para decir que el trabajo es bueno”.

Es difícil establecer la calidad de un material, pues ahí entran en juego los gustos y las preferencias literarias. Lo más importante de un escrito es el grado de afectación capaz de producir en quien lo lee o escucha la propuesta.

En este proceso, el escritor es el principal generador de emociones. Luis Martín Ulloa especifica al respecto que en dicha elaboración el autor transita por diversas etapas: el planteamiento de la idea narrativa, o la sensación, en el caso de la poesía; enseguida la revisión del texto; la relectura y la crítica, fase principal para definir la calidad de una creación escrita.❖



La literatura no es solo inspiración

HOMENAJE

Una mujer ilustre en la rotonda

Jaime Aurelio Casillas.....❖

La comunidad universitaria recibió el 22 de febrero de este año, la noticia de que el Congreso del Estado de Jalisco dictaminó a favor de considerar benemérita en grado heroico a la doctora Irene Robledo García.

La maestra Patricia Etienne Loubet, jefa de la División de Estudios Políticos y Sociales, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), informa a los lectores de *Gaceta Universitaria* que la ceremonia del traslado de los restos de la insigne universitaria será el próximo martes 10 de octubre.

El acto comenzará en punto de las 9:00 horas, con la celebración de una ceremonia luctuosa en el paraninfo Enrique Díaz de León, en la que se leerá una semblanza de la vida y obra de Irene Robledo, intervendrán algunos oradores y a continuación se montará una guardia de honor por las más altas autoridades de nuestra casa de estudios.

A continuación, en un armón tirado por caballos y un cortejo militar, compuesto por la banda de guerra y cadetes en traje de gala, de la quinceava zona militar, trasladarán los restos de la universitaria al redoble de los tambores por avenida Juárez, que doblará en 16 de

septiembre, hasta la rotonda de los Jaliscienses ilustres.

Pocos han sido los cortejos fúnebres, guiados por militares que se hayan visto por las calles más importantes de la ciudad de Guadalajara. En el presente siglo se recuerda el de hace algunos años, en honor de Enrique Díaz de León, y que avanzó por Alcalde. En el siglo pasado, los historiadores citan el efectuado en honor del general Ramón Corona, para conducirlo a su última morada, el panteón de San Miguel de Belén.

En la rotonda, recibirán al cortejo las máximas autoridades del estado y del ayuntamiento de la ciudad, entre quienes tomarán la palabra el gobernador del estado, ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, y el doctor Víctor Manuel González Romero, Rector general de la Universidad de Guadalajara.

Los restos de la doctora Robledo no se depositarán en uno de los noventa y ocho nichos (algunos ya ocupados), sino que serán sepultados en el hemiciclo, al lado izquierdo del general Ramón Corona, que a su derecha tiene como vecino al maestro Enrique Díaz de León.

La jefa de la División de Estudios Políticos y Sociales reveló que el escultor Pedro Jiménez trabaja en la ejecución de la estatua de la insigne

universitaria, que medirá aproximadamente dos metros y se fabrica en bronce.

Los detalles de la obra, así como su acabado, prefirió no divulgarlos. La pieza se develará sobre la acera de la calle Independencia.

La maestra Etienne Loubet, quien ha sido una de las más perseverantes promotoras de la causa, reflexiona que es posible que la doctora Robledo García se hubiera negado a aceptar el homenaje que la comunidad jalisciense le ofrecerá: “su manera de ser era sencilla, humilde e inteligente; no le gustaba ser protagonista”.

Acota que la generación que la conoció es la que promueve esta causa, porque su labor educativa fue amplia y benefició a un gran número de mujeres y hombres del estado, y que desea que eso no se olvide.

El homenaje a la fundadora de la carrera de trabajo social se une a otros reconocimientos, como el que

le hace una calle de la colonia Santa Elena Alcalde, que lleva su nombre y corre por 34 manzanas, la cual inicia en Andorra y termina en Federalismo.❖



El próximo 10 de octubre serán trasladados sus restos

COLECCIÓN

Reencuentro con los compositores de la costa sur

Marco Tulio Flores

En la costa sur de Jalisco sus compositores resolvían las necesidades musicales de la población.

El sentimiento de la época que va de 1890 a 1960, puede resumirse de la siguiente manera en el ámbito musical: espíritu regionalista, influencia europea, una vena melódica muy mexicana.

Dicho trasfondo se traducía en diversas formas: un canto litúrgico, un vals para un acto oficial, un paso doble para las fiestas taurinas y hasta canciones, boleros y corridos para amenizar sus ratos de convivencia e integración entre músicos y sociedad.

Gracias a un proyecto que encabeza el investigador del Departamento de Música, de la UdeG, Ernesto Cano, con el auspicio del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), con sede en Autlán, desde 1987 trabajan en la compilación del talento musical de los compositores que dejaron huella en la región.

Este trabajo abarca la música tradicional escrita y oral e incluye danzas étnicas, destacó el investigador universitario.

Resultado: dos compactos

Con el apoyo del cuarteto de cuerdas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, están por terminar la edición de dos discos compactos que se presentarán en la catedral de Autlán el próximo 22 de septiembre, en el marco de la Semana cultural del CUCSur.

El contenido del primer compacto en un principio se editó en casete. Incluye una obra del maestro Hermilio Hernández, compositor, pianista, organista y pedagogo, considerado uno de los más importantes de la región y de Jalisco.

La segunda producción contiene obras de diferentes géneros "chicos" o música de salón, como son valeses, pasos dobles, marchas,

chotises, además de una romanza y una serenata.

Con estos proyectos los autlenses y las diversas comunidades que integran la zona de influencia de la costa sur, homenajearán las obras de varios compositores que dieron realce a Jalisco en escenarios nacionales y del mundo.

"En sí, cada personaje era como una pequeña escuela de música, porque enseñaba solfeo, armonía, ejecución de instrumentos de aliento. Muchos de ellos fueron autodidactos, y por medio de diversos métodos analizaban y encontraban soluciones a

los problemas musicales de su entorno".

Según los trabajos de investigación, estos maestros se reunían en momentos especiales para formar pequeñas orquestas de cámara y así apoyar la presentación de zarzuelas y óperas de cámara.

Ernesto Cano reconoce que gracias a esta experiencia con la música de la costa sur, ha descubierto a sus compositores, por medio de las obras que legaron a las generaciones de hoy. ❖

Resolvían las necesidades musicales del pueblo

Algunos de los compositores incluidos:

Autlán de Navarro: Hermilio Hernández, Clemente Anaya, Nicolás Sánchez, Jaime Gabino Gómez, Ramón Lara M., Ernesto Medina.

El Grullo: Juan Carvajal, José Velasco, Ignacio Pérez M. y Alvaro Velasco.

Ayutla: José Rodríguez.

Unión de Tula: Samuel Amaral.

Tonaya: Fernando Terríquez.



Este trabajo abarca la música tradicional escrita y oral



Premio Jalisco de Periodismo
"Emisario"
dos mil



Universidad de
Guadalajara

Canal 58

El Financiero

El Informador

El Occidental

Grupo Radorama DK

Megacable

Multivisión

Notisistema

Ocho Columnas

Promedios
de Occidente

Público

Telecable de Zapopan

Televisa

Televisa radio

Televisión Azteca

Con el propósito de alentar a los periodistas jaliscienses en su labor de informar veraz y oportunamente, la Universidad de Guadalajara, a través de su Oficina de Comunicación Social y los medios de difusión más destacados de la localidad, convocan al



Premio Jalisco de Periodismo
"Emisario"
dos mil

que se efectuará en diciembre del presente año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo las siguientes

BASES

Podrán participar periodistas de medios escritos y audiovisuales del estado de Jalisco

El tema deberá haber sido difundido en un medio de Jalisco.

Se recibirán trabajos de prensa escrita, fotografía, radio y televisión (no más de dos por persona), entre el 29 de octubre de 1999 y el 27 de octubre de 2000.

Prensa escrita: en esta categoría se premiarán las modalidades de reportaje y nota informativa. Requisitos: entregar material publicado, con mención del medio en que apareció, más 5 copias de original a máquina y sin firma.

Fotoperiodismo: se premiará la fotografía que, además de calidad, muestre su contenido periodístico. Requisitos: original de su publicación, con pie de foto, más 4 originales en formato de 8 x 10 pulgadas.

Radio: en esta categoría se premiarán las modalidades de reportaje y nota informativa. Requisitos: entregar material emitido, más 4 copias sin créditos, con una duración máxima de 20 minutos y carta de la radiodifusora que certifique la fecha de transmisión.

Televisión: dentro de esta categoría se otorgarán dos premios: 1ro., en la modalidad de reportaje o de nota informativa, y 2do., a la calidad de imagen (camarógrafo). Requisitos: original del material como se emitió, más 4 copias sin créditos, con una duración máxima de 24 minutos en formato VHS. Ficha técnica: programa, fecha y hora de transmisión. Podrán participar trabajos individuales o por pieza informativa.

Los trabajos deberán entregarse personalmente, por correo o mensajería (no después del 27 de octubre), en la Oficina de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, en Juárez 976, 6º piso, 825-2772 (tel. y fax), de la siguiente manera:

La fecha límite de recepción de trabajos será el 27 de octubre de 2000. Deberán adjuntar ficha con datos personales (nombre, domicilio, teléfonos particular y de oficina).

El jurado estará integrado por reconocidos profesionales relacionados con la comunicación y su fallo será inapelable.

El premio será de \$40,000.00 para cada modalidad y la presea "Emisario".

Fecha de premiación: 8 de diciembre de 2000, en el paraninfo Enrique Díaz de León.

El resultado se dará a conocer en los medios que copatrocinan el premio: periódicos, radiodifusoras y televisoras del estado de Jalisco.

HOY CON EL RECTOR GENERAL

En Radio Universidad la ciencia es divertida

Armando Ramírez Fregoso

Pasa por la señal de Radio Universidad, en el 104.3 de FM. Su horario, los lunes, de 21:00 a 22:00 horas. Nombre del programa: Entre universitarios: hoy con el Rector general.

El objetivo de este espacio, que ya tiene tres años al aire, es para su productor Alonso Torres, "acercarse a la comunidad universitaria, a la población en general y, al mismo tiempo, dar cabida en nuestra programación a temas científicos y académicos".

Parece sencillo, pero no lo es tanto. En los medios de información en general, los temas académicos y científicos son marginados. Incluso, en los pocos órganos impresos que incluyen una sección para las ciencias, discriminan muchos temas.

"La radio ofrece mayor cercanía. Puede ser escuchada en cualquier situación, mientras haces otras cosas. El Rector general, Víctor Manuel González Romero, creyó que esta sería una buena forma de acercarse a la comunidad universitaria y a la sociedad en general", comenta Alonso Torres, al recordar la génesis del programa.

Entre universitarios: hoy con el Rector general, fue un proyecto que surgió a iniciativa del doctor Víctor Manuel González Romero para dar cobertura y seguimiento a las actividades académicas y científicas que se realizan en la UdeG, para que en él los



Proporciona un espacio a la ciencia y a la academia

investigadores y académicos pudieran exponer sus trabajos.

Uno de los retos que ha encontrado Alonso Torres al producir este programa, es el de proporcionar un espacio a la ciencia y la academia.

"No siempre se le han dedicado espacios suficientes. Este es uno de los que mejor cumple sus objetivos, en un horario nocturno que compite con la televisión.

"Debemos considerar, además, que los temas científicos no son muy demandados. Es más fácil producir un programa musical que logre una gran audiencia, que conseguirla con uno académico o científico".

El experimentado productor comenta que en muchas ocasiones los resultados de las investigaciones se quedan en los cubículos de los académicos.

A lo anterior se agrega la escasa afición a la lectura en la mayoría de la población, que margina esta clase de temas.

"La difusión de libros es un esfuerzo importante, pero no siempre llega a la población en general y la radio sí es un medio de penetración masiva para rescatar los resultados científicos de los investigadores, para acercarlos a la gente con un lenguaje más accesible".

En las encuestas que ha realizado el Centro de Estudios de Opinión, "Entre universitarios: hoy con el Rector general", es desde hace dos años el programa que más escuchan los académicos de la Universidad.

"Eso me parece significativo y un logro. Creo que en buena medida la fórmula que ha dado estos resultados, es la presencia del Rector. La otra parte resulta de contar con un buen diseño del programa, hacer cápsulas que ilustren el contenido de las entrevistas o temas a tratar".

MIGUEL SANCHEZ

JAMIE AURELIO CASILLAS

VICTIMARIO
JAIME AURELIO CASILLAS

VÍCTIMA DE LA SEMANA: VLADIMIR GÓMEZ, ESTUDIANTE DE CANTO

Datos para una carta astral: nací aquí merito, bajo el signo de tauro. Soy del 12 de mayo.

Nombre para un artista: mi nombre completo es Allen Vladimir Gómez. Nunca he preguntado a mis padres por qué me pusieron Allen Vladimir. Seguro leían cosas soviéticas, porque por aquel entonces era la onda.

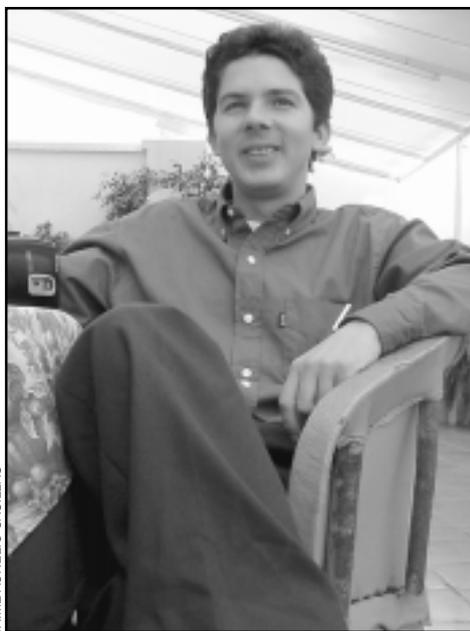
Familia alternativa: somos poquitos. Soy el más grande y después sigue mi hermana. Somos una familia en la que no hay artistas: mi papá es economista. En mi casa siempre se ha escuchado música clásica

Tipo de voz: tenor lírico ligero.

Madurar la voz: comencé estudiando flauta transversal, ya que a los doce años no podía estudiar canto, porque la voz en esa edad está cambiando. Antes había estudiado cuatro años flauta dulce. Para mí es natural tocar, pero lo que más me gusta es cantar, aunque es más difícil.

El gusto: no tengo idea de cómo me nació el gusto por cantar, pero desde que me acuerdo, lo hacía. Por supuesto que no quería cantar ópera ni esas cosas raras, sino música popular, por lo que me metí a la Escuela de Música, para hacerlo mejor. A la mera hora ya no me dediqué a ella.

Una lección de canto: cuando tuve oportunidad me metí a tomar clases particulares con el tenor Flavio Becerra y con el maestro Enrique Suárez, en el Departamento de Música. Son buenos profesores. De repente Suárez es



Ha realizado grabaciones de música barroca

demasiado metódico, mientras que Flavio tiene muchísima experiencia, y te dice cómo funcionan las interpretaciones.

Coros: siempre me he manejado solo. Al principio canté en coros, como un año en el taller independiente de ópera. Hice coros y ensambles, pero de allí en más mis trabajos han sido como solista.

Solista: como solista he cantado en diferentes

temporadas de aquí y en la ciudad de México.

Verbigracia: en México he hecho grabaciones de música barroca. Tenemos unos ocho discos o nueve de composiciones rescatadas de la catedral de México, Puebla y Oaxaca. Grabamos con la camerata de México. He hecho papeles de las óperas *Carmen*, *La traviata*, *Turandot*, entre otras; he viajado a Bolivia, a San Antonio Texas, como integrante de Ars antigua.

La cultura musical: el ambiente cultural en música en Guadalajara es pobre, pero muy, muy pobre. Por ejemplo, en lo que se refiere a ópera, que tengamos dos por año deja mucho que desear. No creo que en música exista buen nivel, pero sé que hay gente con buena calidad en guitarra, en canto, en violín... es curioso que se tengan que ir a tocar a otra parte.

Proyectos a breve plazo: en octubre, en la ciudad de México canto en la ópera *La hija del regimiento*, de Donizetti, en la que interpreto el papel de Antonio. Aquí interpretaré Ernesto, de la ópera *Don Pascuale*, de Donizetti, que trata sobre otro enamorado. Después haré grabaciones de música virreinal para un disco de Capella antigua de Guadalajara.

Proyectos a futuro: es posible que vaya a estudiar fuera después de terminar la carrera de canto aquí. El año pasado estuve en Alemania y Suiza, con el propósito de investigar sobre escuelas.

Notas
culturales

Pintura e imaginación

Este mes el Departamento de Estudios Literarios, de la Universidad de Guadalajara, iniciará dos talleres de pintura e imaginación en la Casa de la Palabra y las Imágenes, en Lerdo de Tejada 2172.

Uno estará dirigido a niños de 4 a 6 años, todos los lunes, de 16:00 a 18:00 horas, con un costo de 160 la inscripción (para compra de materiales) y 220 pesos mensuales. Inicia el 14 de septiembre.

El otro iniciará el 6 del presente y está dirigido a niños de 7 a 10 años, todos los miércoles, de 16:00 a 18:00 horas, con el mismo costo.

Los talleres de pintura y creatividad fueron pensados y estructurados para cubrir algunas áreas que la educación escolarizada olvida, como son la creatividad, sus formas de expresión, la apreciación artística y la estructura de conceptos.

Exposición en el CUCiénega

El Centro Universitario de la Ciénega, por medio de la Coordinación de Extensión, invita a visitar la exposición *Encefalograma*, del pintor jalisciense Miguel Ángel Ramos, en la Casa de la Cultura de Ocotlán.

Permanecerá hasta el 4 de octubre del presente.

Danza, música y artesanías en el CUCEI

La coordinación de extensión del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), invita a su comunidad universitaria a participar en sus diversos talleres: oratoria, teatro, declamación, baile regional, danza polinesia, danza, violín, guitarra, flauta, órgano, sax, bajo, canto, apreciación musical y artesanías.

Los interesados pueden acudir a las oficinas de dicha coordinación, frente al Proulex, rectoría del CUCEI, en bulevar Marcelino García Barragán 1451, esquina calzada Olímpica. Teléfonos 619 69 10, 619 23 79 y 650 36 80.

La caricatura en el DEL

El próximo 12 de septiembre iniciará el taller de *cómic*, que impartirá Pancho Madrigal, organizado por el Departamento de Estudios Literarios, de la UdeG.

Los martes y jueves, de 18:00 a 20:00 horas, se impartirá a jóvenes con una edad mínima de 15 años, quienes deberán cubrir una cuota de 100 pesos mensuales.

Cada mes invitará a un monero local. Las inscripciones son en Lerdo de Tejada 2172. Teléfonos 616 43 57, 616 38 94.

DEPORTES

Ramiro Vázquez deja la UdeG

Rodolfo Castillo

Después de 40 años de estar involucrado de una u otra manera en las actividades deportivas de la Universidad de Guadalajara, el doctor Ramiro Vázquez Gutiérrez se retira de esta institución.

Vázquez Gutiérrez es una de las principales figuras del deporte, no solo universitario, sino del ámbito local y nacional. Primero fue jugador, luego entrenador y últimamente encargado del área deportiva en esta casa de estudios.

“Me voy, porque ya es tiempo de jubilarme. Hay que dar oportunidad a nuevos elementos, a nuevas ideas y bríos, al coordinar las actividades deportivas de la Universidad”, dijo quien en su momento fue considerado uno de los mejores basquetbolistas y entrenadores de nuestro país.

Con la sencillez y amabilidad que lo caracteriza, Vázquez Gutiérrez accede a charlar con *Gaceta Universitaria*.

¿Qué le deja como persona la Universidad de Guadalajara?

A esta casa de estudios le debo mucho, pues me deja una vida llena de logros y metas alcanzadas. Me enseñó a trabajar, a ser alguien. Me dio personalidad y presencia en el ámbito deportivo, que para mí significa todo. Nunca dejaré de estar agradecido con todas y cada una de las autoridades y compañeros con los que recorrí este camino.

En verdad ha sido un privilegio formar parte de la comunidad universitaria, tanto del cuerpo de entrenadores, como de la Coordinación de Cultura Física.

¿Cómo evaluaría su gestión al frente del deporte universitario?

Hay que recordar que la UdeG en el aspecto deportivo, se consolidó como una de las instituciones nacionales con mayor capacidad,

poder de convocatoria y presencia. En los últimos años fue de los primeros lugares en lo que se refiere al deporte estudiantil en el ámbito nacional.

A mí no me corresponde evaluar mi trabajo. Ya vendrán otras personas a hacerlo. *¿Deja alguna tarea inconclusa?*

Tal vez. Desafortunadamente quedan metas que no se alcanzaron. Para mí, son pocas, pero si me pides que mencione alguna, diría que faltó dejar más organizado el deporte en la UdeG. No sé si fue por carencia de capacidad o exceso de trabajo. Recuerda

que son más de 150 mil los alumnos que tiene la Universidad y una sola Coordinación de Cultura Física. Esta insatisfacción me queda.

¿Cuál es el momento que más recordará de su trabajo en la UdeG?

Son muchos. Como jugador, indiscutiblemente mi paso por el equipo de Medicina. Como entrenador, haber representado a México en tres ocasiones, en universiadas mundiales: Inglaterra, Alemania y Rumania; dirigir al mejor equipo de baloncesto que ha tenido la UdeG, cuando fuimos campeones del Cimeba; ser entrenador de la selección mexicana de basquetbol en Puerto Rico, sin dejar a un lado todos y cada uno de los campeonatos nacionales en las ramas varonil, femenil, juvenil, de primera fuerza, en fin, sin olvidar mi responsabilidad al frente de Cultura Física.

¿Recomendación a los nuevos dirigentes?

Creo que es primordial tener un enorme cariño por el deporte, el cual debe estar por encima de cualquier interés. Hay que profesionalizar el deporte, apoyar lo mejor posible a nuestros atletas, mejorar la preparación de entrenadores y dar seguimiento a las fuerzas básicas y escuelas de iniciación deportiva.

¿A qué se dedicará Ramiro Vázquez?

Me abocaré a la enseñanza del basquetbol entre los jóvenes tapatíos. Seguiré al frente

de la Asociación Estatal de Basquetbol. De presentarse la oportunidad de dirigir a un equipo profesional, estaré listo para colaborar con mi granito de arena en el mejoramiento de este deporte en nuestra entidad.

Quiero aprovechar este medio para manifestar mi profundo agradecimiento a todas las personas que directa e indirectamente trabajaron con un servidor: directores, entrenadores, promotores, deportistas y administrativos. ❖

Se jubila, tras 40 años de labor

Breves deportivas

Por Rodolfo Castillo

Salón de la fama del estado de Jalisco

El gobierno de Jalisco, por conducto del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code), lanza la convocatoria para que las asociaciones deportivas integradas al deporte federado, así como a los medios de información (prensa, radio y televisión) y a la sociedad deportiva en general, para que propongan a exdeportistas, entrenadores, cronistas, jueces, árbitros, dirigentes y o promotores deportivos, para formar parte del Salón de la fama 2001, del estado de Jalisco.

El comunicado emitido por el máximo órgano deportivo de la entidad, establece que la propuesta o candidatura deberá ser presentada en la Dirección de Desarrollo del Deporte, hasta el 31 de octubre del 2000, a las 18:00 horas, cuando termina el plazo para recibir documentos.

De los requisitos se añaden, sobresalen que el postulado deberá tener por lo menos tres años de retiro de la actividad deportiva a nivel competencia; haber obtenido reconocimientos o preseas estatales, nacionales e internacionales en su especialidad deportiva; observar una conducta de reconocida probidad dentro y fuera del deporte, etcétera.

Los organizadores de este salón recibirán y analizarán propuestas sobre candidaturas de deportistas fallecidos.

Para más información, comunicarse a los teléfonos 824 65 15, 853 15 34 o 824 75 49. ❖

Ofrecen espacios para practicar waterpolo

Uno de los deportes más completos que existen, es el waterpolo, afirmación avalada por los expertos, quienes aseguran que resulta ideal para los jóvenes, por exigir responsabilidad, fuerza física y dedicación. Para practicarlo se requiere de buena condición física, saber nadar y poseer una musculatura trabajada.

Las sesiones de trabajo son duras. Quienes lo practican, entrenan no solo en la alberca Olímpica, que tienen sesiones de trabajo en el gimnasio y de pista, con la finalidad de ejercitar al máximo los músculos de las piernas y brazos, durante todos los días de la semana.

En la UdeG se juega el waterpolo profesional desde hace más de 7 años. En este lapso las selecciones universitarias han logrado cuatro campeonatos nacionales y un tercer sitio en la pasada universiada nacional.

La selección universitaria de waterpolo está integrada por alrededor de 40 jóvenes en ambas ramas.

Si te interesa formar parte de este equipo universitario, puedes solicitar mayor información al teléfono 619 30 82 o dirigirte a la alberca Olímpica de esta casa de estudios, ubicada en el núcleo Tecnológico, en la confluencia de las avenidas Revolución y Olímpica, de lunes a viernes, en un horario de 17:00 a 19:00 horas. ❖



MIGUEL SANCHEZ

Fue considerado uno de los mejores basquetbolistas y entrenadores de nuestro país

La Universidad de Guadalajara

se une a la pena que embarga a los familiares del ingeniero

Enrique Gutiérrez y Gutiérrez,

por su sensible pérdida, acaecida el pasado 25 de agosto de 2000.

Descanse en paz.

La Universidad de Guadalajara

se une a la pena que embarga al

Ing. Pedro Torres Sánchez

por el sensible fallecimiento de su hermana, la ingeniera

Cecilia Guadalupe Torres Sánchez,

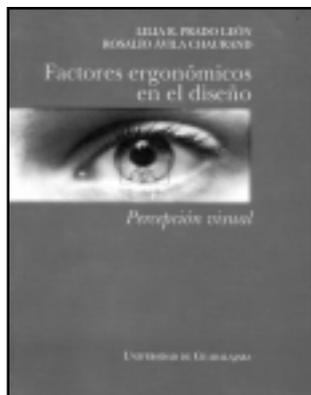
acaecido el pasado 20 de agosto de 2000.

Descanse en paz.



Biblioscopio

gaseta fugaz por arduo suaves

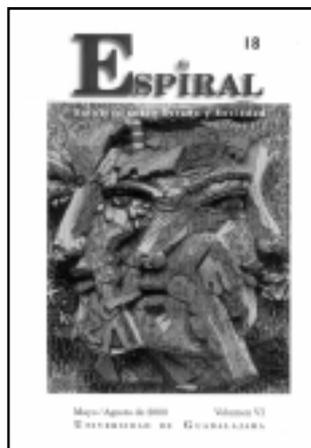


Factores ergonómicos en el diseño

Lilia R. Prado León
Rosalío Ávila Chaurand
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y
Diseño
Universidad de Guadalajara.

La ergonomía o ingeniería de los factores humanos, es una ciencia interdisciplinaria basada en la anatomía, fisiología, medicina del trabajo, psicología, antropología, sociología, ingeniería y diseño, entre otras.

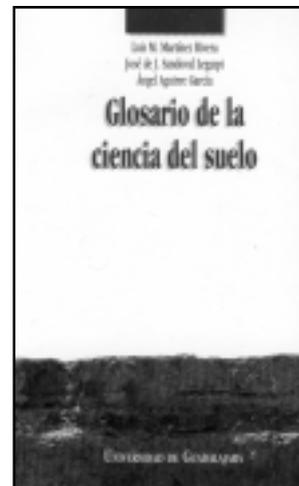
El texto se concentra en un aspecto básico de los factores psicológicos, ergonómicos: la percepción visual. Este es el primer compendio publicado en español de información con pertinencia teórica, metodológica y práctica acerca del diseño industrial, gráfico y de interiores, a fin de facilitar la enseñanza en estas materias.



Espiral No. 18

Estudios sobre estado y sociedad
Centro Universitario de Ciencias Sociales y
Humanidades
Universidad de Guadalajara.

En esta edición resalta el editorial del investigador de la UdeG Juan José Palacios, sobre el tema "De globalifobias y globalifilias, o las trampas de la globalización". Asimismo los siguientes artículos: Gobierno y gobernabilidad globales; Estrategias institucionales de cambio y racionalidad de acción social: "De pirámides y redes"; Tan lejos y tan cerca, distancias entre la gente y los partidos políticos.



Glosario de la ciencia del suelo

Luis M. Martínez Rivera
José de J. Sandoval Legazpi
Ángel Aguirre García
Universidad de Guadalajara.

Esta edición integra gran variedad de disciplinas que facilitan el conocimiento y el entendimiento de los procesos físicos de la naturaleza. Este glosario permite a estudiantes, técnicos y profesores una consulta rápida en que la diversidad bibliográfica no es muy abundante o en lugares donde no se cuenta con una biblioteca. Además, tiene como finalidad contribuir a unificar conceptos técnicos que son base de la planificación de actividades de investigación y extensión.

- gf: sobrepoblación en el control escolar
- gf: bienvenidos rechazados de primer ingreso
- gf: movimientos sociales pro departamento de estudios
- gf: si "jalisco merece más", por qué escogieron a ese candidato?
- gf: tuvo que empezar de dos ceros
- gf: a chillar harto los que no ingresaron a la prepa
- gf: nueva exposición: "homenaje al pizarrín"
- gf: cursos de introyección
- gf: ¡qué falta de solidaridad del satélite!
- gf: consejero preuniversitario
- gf: ¿habrá estudiantes sobreadmitidos?
- gf: se solicita ultracorrector
- gf: escuelas incorporadas sin corpus



Quién es quien en la Universidad

El arte de administrar una institución

A pesar de haber egresado de la carrera de ingeniería química, de la Universidad de Guadalajara, José Ramón Aldana González, coordinador general administrativo de esta casa de estudios, por más de diez años ha estado inmerso en el área de las ciencias administrativas, desempeñándose en la entonces Dirección general académica y en la vicerrectoría, entre otras instancias universitarias.

A partir del 1 de mayo del presente es el responsable de la Coordinación administrativa, dependencia encargada del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), uno de los principales proyectos en marcha en la Universidad.

De este organismo depende la

coordinación de empresas, obras y proyectos y las unidades de sistemas y procedimientos, desarrollo de personal administrativo y de presupuesto.

Sin que represente costo alguno para la institución, la mayoría de las empresas universitarias hasta la fecha continúan operando bien. Incluso han generado excedentes que se destinan a programas educativos prioritarios.

"De esta forma se han cumplido los objetivos planteados por la Coordinación General Administrativa", destacó Aldana González.

"En materia de presupuesto hemos avanzado en la consolidación del modelo de presupuestación para apoyar a la vicerrectoría, que es la encargada de dirigir este rubro".

El funcionario universitario agregó que han tenido logros considerables en la definición de indicadores para la distribución de recursos.

Dijo que al término de la administración el SIIAU tendrá un avance del 90 por ciento, los manuales de organización y procedimientos en un 70 por ciento, ya que el avance constante en los procesos de la UdeG, impide ir a la par.

Su dinamismo no solo se traduce en constante actividad universitaria.

En sus tiempos libres convive con su familia y acude al gimnasio. Le gusta bucear, ir al cine, pero principalmente viajar y conocer nuevas culturas.



MIGUEL S. NÚÑEZ
José Ramón Aldana González

El contacto con la Universidad como estudiante y ahora como funcionario han hecho que esté orgulloso de participar en la actual administración, pues su cargo le permite conocer más a la institución.

El orgullo de ser universitario

Las medallistas Eliú Ortiz y Sandra Rivera

Alejandra Tello

Participar en una olimpiada internacional "es una experiencia inolvidable, pues independientemente del aprendizaje del ámbito académico, te permite conocer gente de varios países, lo cual te abre una visión acerca de tu mundo".

Así habla Eliú Benjamín Ortiz Cadena, estudiante de la Escuela Preparatoria 7 y representante de México en el área de química, junto con su compañera, Sandra Rivera Lima, quienes participaron en la XXXII Olimpiada internacional de química, celebrada del 2 al 11 de julio, en Copenhage, Dinamarca.

"Durante todas las etapas de la olimpiada te topas con muchas personas y aprendes a ser tolerante y a que, a pesar de la amistad, exista la sana competencia".

A decir de Sandra Rivera, cada país lleva cuatro competidores a la justa. "El caso de cada país es diferente, hay escuelas técnicas cuyos alumnos tienen más horas de preparación, lo cual me parece una desventaja".

Los participantes de nuestro país obtuvieron tres medallas de bronce y una de plata; dos de las primeras pertenecientes a Eliú y Sandra. Cabe mencionar que ésta es la primera ocasión que México obtiene cuatro medallas

"La competencia mundial te da mucha confianza. Uno por lo general piensa que no tiene el potencial suficiente para concursar, pero estar ahí te da mucha confianza en ti mismo", señala Sandra.

En Dinamarca, los participantes tuvieron dos exámenes, uno teórico y otro práctico, cada uno a resolver en un máximo de cinco horas. El primero fue en laboratorio y el teórico incluyó temas como analítica, físico química, química orgánica, química inorgánica y espectroscopía.

"Me di cuenta además, de que México es muy bueno en la parte teórica, sin embargo fallamos en la práctica; me imagino que por la falta de recursos para la compra del equipo", dice Eliú.

La Academia de Ciencias de México es la encargada de cubrir los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los participantes de nuestro país (este año fueron alrededor de mil 500 dólares), no obstante, la UdeG

proporcionó a Sandra y Eliú una cantidad extra para sus gastos personales.

Dicha experiencia "te ayuda a ser más independiente y libre. Allá estás solo y tienes que salir adelante por ti mismo", señala Eliú. "A lo largo de la olimpiada hay experiencias buenas, pero también sinsabores, lo cual te ayuda a modelar tu carácter. Tuvimos la oportunidad de conocer un mundo muy distinto al nuestro. En Dinamarca no hay contaminación, corrupción ni delincuencia, lo que te hace pensar que aquí también podemos llegar a lo mismo, si todos queremos".

"Pienso apoyar a los que vienen detrás, para que tengan mejores resultados que nosotros. Esa responsabilidad de ayudar a otros para que hagan cosas productivas, se acrecienta cuando participas en un acto así".

Una vez que terminó la olimpiada, para Eliú, sus entrenadores ya eran sus mejores amigos, lo cual fue otra de las mejores experiencias que le dejó participar en el certamen.

Para integrar el selectivo a Dinamarca, Sandra y Eliú tuvieron que participar primero en una olimpiada regional, a la cual concurren cinco escuelas de las 13 regiones de Jalisco, es decir, 15 personas de cada preparatoria. Posteriormente pasaron a la olimpiada estatal, en la que solo seis personas representarían a Jalisco en la justa nacional.

La olimpiada regional fue en octubre del 1999, y la estatal en noviembre. La primera requirió una preparación de cerca de cuatro meses; en ella actuaron los seis mejores de cada estado y doce del Distrito Federal.

Allá se presentan cuatro exámenes, uno de preselección internacional, del que salen primero 15 personas, que se eliminan entre sí a lo largo de tres semanas, hasta quedar cuatro. Eliú menciona que cinco preseleccionados eran de Jalisco, lo que lo coloca como el mejor estado de la república en el área de química en preparatoria.

Fue en la última semana cuando Sandra y Eliú se enteraron de que irían a la olimpiada internacional. Los otros dos seleccionados son de Guanajuato y Morelos. En octubre es la olimpiada iberoamericana, por lo que ambos alumnos de la UdeG ya se preparan para participar en la preselección. ♦



Existe la sana competencia

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Soluciones fiscales en el CUCiénega

José Luis Ulloa

Cada profesión satisface requerimientos de la sociedad.

Los servicios del contador público son demandados, lo mismo en el ámbito privado como en el institucional.

Para quienes no pueden cubrir los servicios de estos profesionales, el Departamento de Contaduría Pública, del Centro Universitario de la Ciénega, abrió sus puertas a los habitantes de la región.

"Este departamento da asesoría a quien lo requiera: desde el empleado de una empresa que precise un cálculo de sus impuestos, hasta quien desee conocer sus derechos y obligaciones como trabajador. También atiende a maestros, arrendadoras, arquitectos... Nadie se escapa del mundo de la contaduría", indicó el maestro en impuestos José Antonio González Rodríguez, coordinador de la carrera de contaduría pública en dicho centro universitario.

La labor de un contador es amplia y en

ocasiones es tenido como un "todólogo". Conocen de administración, organización de empresas, contabilidad, derecho laboral, mercantil, impuestos y hasta conocimientos de cómputo para manejar adecuadamente la información.

"Estos conocimientos no solo se aplican a las empresas, sino también a las personas", afirmó González Rodríguez.

Todo problema o caso contable tiene diferente solución, por lo que cada uno de estos se envía con la persona idónea. En este caso, con los jefes de la academia de contaduría pública.

El departamento está en total disponibilidad de atender sin costo alguno a las personas que tengan dudas de carácter fiscal o de cómo llevar su contabilidad.

Los interesados deben dirigirse de 10:00 a 20:00 horas, al Departamento de Contaduría Pública, ubicado en el módulo G, planta baja, en el centro universitario, carretera Ocotlán-Tototlán, kilómetro 3.3, Ocotlán, Jalisco. Teléfonos 01 (392) 526 45, 500 26, extensiones 119, 115. ♦

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OFICIALÍA MAYOR

NUEVAS DESIGNACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO EN LA RED UNIVERSITARIA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

JEFE DE LA UNIDAD DE MULTIMEDIA INSTRUCCIONAL, COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE, SECRETARÍA ACADÉMICA, MIGUEL LIZCANO SÁNCHEZ, a partir del 16 de julio de 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD, COORDINACIÓN DE FINANZAS, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, GUILLERMO MARTÍNEZ IBARRA, a partir del 1 de agosto de 2000.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL, COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RAMIRO ARZATE GONZÁLEZ, a partir del 16 de julio de 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE DIFUSIÓN, COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO, a partir del 16 de julio de 2000.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO, DIVISIÓN DE INGENIERÍAS, FRANCISCO GERARDO CUÉLLAR HERNÁNDEZ, a partir del 16 de julio de 2000.

COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, JOAQUÍN FERNANDO MENDOZA BLANCO, a partir del 16 de julio de 2000.

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

JEFE DE LA UNIDAD DE INGRESO, COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, ROCÍO JUDITH GÁLVEZ GUERRERO, a partir del 1 de julio de 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE NÓMINA, COORDINACIÓN DE FINANZAS, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SAMUEL MORALES MORALES, a partir del 15 de julio de 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE BECAS E INTERCAMBIO, COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, JÉSSICA CAROLINA VARGAS ÍÑIGUEZ, a partir del 25 de julio de 2000.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN, COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, ADOLFO ESPINOZA DE LOS MONTEROS RODRÍGUEZ, a partir del 16 de julio de 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, MARTITZA MANDUJANO MUNGUÍA, a partir del 16 de julio de 2000.

SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, MARTHA ADRIANA RUIZ OROZCO, a partir del 16 de julio de 2000.

CAMPUS DEL NORTE

COORDINADOR DE FINANZAS, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, ROMÁN GUSTAVO FLORES CARRASCO, a partir del 1 de agosto de 2000.

FE DE ERRATAS

Por equívoco en la información enviada por Oficialía Mayor, se hace del conocimiento público la siguiente "Fe de erratas". En *Gaceta Universitaria* edición 171, del 21 de agosto de 2000, en la página 16, en la parte correspondiente a "Nuevas Designaciones del Personal Directivo de la Red Universitaria".

Dice:

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

COORDINADOR DE LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES, ANA ANAYA VELASCO, a partir del 7 de julio de 2000.

Debe decir:

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

COORDINADORA DE LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES, ANA ANAYA VELASCO, a partir del 7 de julio de 2000.

ATENTAMENTE
OFICIALÍA MAYOR

Cartelera Cultural

A partir del 4 de septiembre

CENTRO CULTURAL CASA VALLARTA

Vallarta 1668. Teléfonos 615 49 80, 615 49 53, fax 615 50 18. Abierto de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00; sábados, de 10:00 a 18:00, y domingos, de 11:00 a 16:00 horas.

Dos ensayos para mi infancia, instalación fotográfica de Hildegart Oloarte, sala Manuel Álvarez Bravo.

Contrasentido, exposición de pintura de la artista colombiana Flor María Bouhot. Salas María Izquierdo y Javier Campos Cabello. Clausura: 1 de octubre.

MUSEO DE LAS ARTES

López Cotilla 930. Teléfono 826 61 14. Horario: de martes a sábado, de 10:00 a 20:00; domingos y días festivos, de 12:00 a 18:00 horas. Lunes cerrado.

Vida y destino de las canicas, de Amedeo Marlegani. Clausura: 1 de octubre.

No es un sueño la vida, de Diego Medina. Clausura: 1 de octubre.

Brocha gorda, baja resolución, de Alejandro Ramírez Lovering. Clausura: 1 de octubre.

El corral, de Gil Garrea. Clausura: 1 de octubre.

Universo en expansión: Le clos des chutes: La chute des colonnes, de Michel Blazy. Clausura: 1 de octubre.

El grado cero del barroco, de Mario Dellavedova. Clausura: 1 de octubre.

CASA DE LA PALABRA Y LAS IMÁGENES

Lerdo de Tejada 2172
Teléfonos: 616 43 57 y 616 38 94

Recital de música flamenca, con Ramón Macías, guitarrista. Jueves 7 de septiembre, 20:30 horas. Admisión 20 pesos, estudiantes 10.

California, el vaivén de las imágenes,

exposición fotográfica de Rafael del Río, dentro del festival internacional Fotoseptiembre 2000. Viernes 8 de septiembre, 20:30 horas.

PARANINFO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN

Juárez 975
Teléfono 826 25 24, 825 43 73.

Conferencia magistral Julio Cortázar, que impartirá Bernardo Sepúlveda Amor, el viernes 22 de septiembre, a las 19:00 horas.

GRUPOS ARTÍSTICOS

BALLET FOLCLÓRICO DE LA UDEG
Con la dirección de Carlos Ochoa, en el teatro Degollado. Funciones dominicales: a las 10:00 horas.

LIBRERÍA UNIVERSITARIA Escorza 83

Inauguración 18 de septiembre
II Jornada Altexto, del 18 al 30 de septiembre

tianguis

Se renta habitación para dos jóvenes o se alquila, con alimentación, ubicada a una calle de plaza del Sol. Informes al tel fono: 122 00 31, con la señora Reyes.

Remato refrigerador Acros, de seis pies, (\$1,200.00); frigobar Whirlpool (\$900.00) y lavadora LG de siete kilos (\$1000.00), en buenas condiciones. Posibilidad de negociar. Informes al tel fono 614 73 44, por las tardes, o dejar mensaje.

Vendo bicicleta de montaña, rodada 26, con 21 velocidades, suspensión en tijera delantera y piezas Shimano, \$3,800.00, en buenas condiciones, un solo dueño. Posibilidad de negociar. Informes al tel fono 620 37 46, o al celular (0443) 863 27 37.

Vendo radiolocalizador en buenas condiciones. Un solo dueño. \$650.00. Posibilidad de negociar. Informes al tel fono 620 37 46, o al celular (0443) 863 27 37.

Para tus fiestas: centros de mesa y bolos para toda ocasión. Informes al 619 54 58, con Karina Landeros.

Se hacen trabajos y transcripciones en computadora. Informes con Verónica, al 343 12 27, de 17:00 a 20:00 horas.

Vendo asador rápido, con rayo infrarrojo, para carne de res, pescado y pollo. Comunicarse al tel fono 603 42 80.

Transcripciones de tesis, tesis y trabajos en computadora. Favor de llamar por las tardes al 613 21 73.

Transcripciones en computadora. Informes al 634 15 39, con Lilia.

Solicito persona honorable para ayuda de casa, que sepa de cocina; de preferencia con carta de recomendación. Atender a dos personas. Favor de comunicarse al 825 27 72, con Adela o Gregoria.

Reiki energía vital, estimula la autosalud, limpia el organismo y lo equilibra. Actúa en todos los planos: corporal, emocional y espiritual. Terapia y cursos de iniciación en Cima. Tel fono 629 14 44.

Nuevo director de los OPD

Gaceta universitaria

El 11 de agosto del presente, fue nombrado como nuevo director de los OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, el doctor Leobardo Alcalá Padilla, quien se desempeñó durante cinco años como director del Hospital Civil "Doctor Juan I. Menchaca".

Con aproximadamente 20 años en la Universidad de Guadalajara, el galeno Alcalá Padilla, médico pediatra, sostuvo al tomar las riendas de este cargo, que continuará con la labor de ofrecer servicios médicos de

segundo y tercer niveles a la población más desprotegida de Jalisco y del occidente del país.

Su objetivo es concluir los planes, proyectos y programas de la anterior administración.

"Seremos respetuosos con los diferentes gremios que integran esta comunidad médica asistencial. Impulsaremos las gestiones necesarias para mejorar las condiciones de trabajo. Promoveremos la superación y el desarrollo del personal que labora en los hospitales civiles y serán fortalecidos los vínculos entre las dos unidades hospitalarias".

El doctor Leobardo Alcalá nació en Guadalajara, el 28 de agosto de 1960. Realizó sus estudios en la ex Facultad de Medicina de la UdeG, donde se tituló como médico cirujano y partero en diciembre de 1985. Concluyó una residencia de posgrado en pediatría en el Hospital Civil de Guadalajara.

A lo largo de su trayectoria profesional ha recibido diversos nombramientos, distinciones y membresías en asociaciones y colegios, en los ámbitos local y nacional.

7 de septiembre
9 de septiembre

TRANSPORTE PÚBLICO II

Jueves 24:00 Hrs. Canal 4
Sábado 08:00 Hrs. Canal 5

La Universidad de Guadalajara en Televisión

La Universidad de Guadalajara

se une a la pena que embarga a los familiares del ingeniero

Jorge Padilla Alvarado,

por su sensible pérdida, acaecida el pasado 15 de agosto de 2000.

Descanse en paz.



U Gaceta
n i v e r s i t a r i a

TIENE UNA
SORPRESA
PARA TI

PRESENTA ESTE ANUNCIO EN
LA OFICINA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO (AV.
JUÁREZ 976, PISO 6).
HORARIO: DE LUNES A
VIERNES, ÚNICAMENTE DE
16 A 18 Y SÁBADOS DE 11 A
13 HORAS.

CUPÓN VÁLIDO HASTA EL
9 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Servicio social

Se solicita ayuda económica urgente para una niña de 3 años de edad, que sufre de hipoaplacia medular (no producción de glóbulos rojos). Su familia no cuenta con los medios económicos para estudios de compatibilidad, operación, entre otros. Comunicarse con Francisco Javier Aguilar Langarica, al teléfono (0164) 513 237, de la calle Puebla 524 sur, colonia Centro, de Ciudad Obregón, Sonora, México.

¡Vive la libertad sin alcohol ni drogas!

¿Tienes problemas
con tu manera de beber o de drogarte?

Morelos No. 882 S.H.
Tels. 825-0542, 825-4900

Servicios gratuitos

¿Su excelencia o excedencia?

Felipe Flores G.*

A partir de 1992, cuando el artículo 130 constitucional fue reformado durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari para legitimarse frente a la mayoría del pueblo mexicano después de usurpar una presidencia que no le correspondía, la iglesia católica (la mayoritaria de las asociaciones religiosas en México) ha asumido posturas que más hablan de afán de poder, que de amor y humildad, más de prepotencia que de juicios moderados.

La alta jerarquía de esta asociación una y otra vez declara con su actitud que existe una estrategia bien delimitada: hacer ruido en los medios de información e imponer su visión del mundo de forma intolerante.

La tolerancia, valor con presencia en los últimos decenios del siglo xx, no ha hecho mella en este sector ni en sus feligreses.

Un hecho reciente lo demuestra, para no recurrir a otros ejemplos: la destrucción del dibujo de Manuel López Ahumada, "La patrona", a manos de dos fanáticos fundamentalistas y que era exhibido en el museo de Periodismo y las Artes Gráficas, en Guadalajara.

Dirigentes de Provida, la Unión de Padres de Familia, miembros de la ACJM, un vocero del arzobispado (Adalberto González) y el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, justificaron la acción.

Las declaraciones en torno al hecho, hablan acerca del "engallamiento" de los integrantes de esta asociación, favorecida por algunas autoridades panistas: "fue una reacción normal, el acto de un católico de principios", declaró Luis Flores Gollez, presidente de la junta diocesana de la ACJM, de Guadalajara. "Es un hombre con dignidad. Ojalá hubiera más gente así. El cuadro que destruyó era un insulto, una porquería. Necesitamos darle una sacudida

a la gente, para que defienda su religión", afirmó el padre de uno de los destructores.

El cardenal hasta se ofreció a pagar la fianza de los delincuentes y puso en tela de juicio los valores artísticos del dibujo que destruyeron.

¿El papel de un cardenal es el de crítico de arte? ¿Por qué y para qué patrocinar a vándalos? ¿La jerarquía de esta asociación religiosa procederá en el futuro en forma porril o gansteril? A estas conclusiones orilla la euforia con que aplaudieron una acción criticable y que ataca la libertad de expresión.

De aquí en adelante, ¿solo podrán "exhibirse" carros alegóricos con escenas religiosas en manifestaciones públicas que obstruyen la circulación vial? ¿La única interpretación válida será la ofrecida por las homilias dominicales en los recintos católicos? ¿El pensamiento universal lo reduciremos a los postulados de la Biblia? Como dijera Clavillazo, "¡nunca me hagan eso!"

Si aplauden la agresión, ¿con que autoridad moral podrán difundir una doctrina que en teoría asume la no violencia, la paz, la concordia? Lobos disfrazados de corderos.

En una sociedad plural como la de este siglo, la calificación que podemos dar a un dibujo como el destruido, es la de irreverente. No pasa de este calificativo: ni obsceno, procaz o pornográfico.

El 2000 asiste a una globalización en que las ideas y la interpretación de la realidad, son múltiples: que no pretendan los fundamentalistas religiosos considerar atacable uno más de los muchos puntos de vista posibles en una sociedad tan amplia como la nuestra; que no tengan como agresiones a la patria y a la decencia, el sarcasmo puesto en un dibujo. ¡Qué poco aguantan!

Su doctrina es tan respetable como cualquier otra, en tanto nadie delinca amparado en ella, porque ahí la ley debe entrar en acción.

* Estudiante de derecho, CUCSH.

LA TIRA



Universitarios

Si eres estudiante y quieres participar en esta página, manda tus colaboraciones y toma en cuenta lo siguiente:

La redacción de los artículos deberá ser clara y concisa, con una extensión de una cuartilla. Luego de la publicación podrás recuperarlos. También puedes participar en la sección La tira, con una caricatura dibujada con tinta negra o marcador oscuro sobre una hoja de papel blanco.

Trae tus colaboraciones a la Oficina de Comunicación Social. Gaceta Universitaria se reserva el derecho de publicación y la edición de textos cuando se requiera.

Poesía no tan reciente de Jalisco

Efrén Ascencio G.*

Es común que las antologías sean un punto polémico dentro de la producción literaria: los incluidos y quienes quedaron fuera, los criterios de selección o cualesquier otro pretexto permite disentir con los autores.

Con independencia de aciertos o fallas, las antologías registran el instante literario a que se refieren. Lo anterior justifica el esfuerzo. De hacerlo bien, con mayor razón las generaciones posteriores agradecerán el empeño recopilador.

A una antología se le puede exigir mucho, pero si ofrece dos o tres elementos fundamentales, podemos decir que habrá cumplido: ofrecer un panorama del momento que reseña y valorar a cada autor.

Este género de obras (desechado el afán comparativo entre lo seleccionado de cada autor y su restante producción), sirven para apreciar la seriedad o no de una antología, los métodos de trabajo utilizados, la cantidad de anexos que la conforman y los datos biográficos y bibliográficos que resumen la trayectoria de los incluidos.

Un vistazo a lo que hicieron los antologadores de *Poesía reciente de Jalisco* (selección, notas, apéndices y hemerografía de Raúl Aceves, Raúl Bañuelos, Dante Medina; colección del Centro de Estudios Literarios, Editorial Universidad de Guadalajara), habla de la seriedad con que asumieron la tarea antologadora de aquel momento literario.

No importó para incluir a determinado autor, el que hubiese realizado su obra fuera del estado, con tal que haya nacido en él, o a la inversa, que la desarrollara en Jalisco, sin importar su lugar de origen. El requisito esencial fue que estuviese publicada en revista o libro (edición de autor o editorial reconocida), hoja, periódico, mimeógrafo o cualquier otro recurso impreso.

Los poetas antologados nacieron a partir de 1945. El límite de la investigación lo marcó

lo publicado por ellos hasta 1987.

La estadística señala a 36 de Guadalajara, 11 del interior del estado, 7 del Distrito Federal y 19 de otras entidades.

De 354 poetas localizados, se incluye muestra de 73 de ellos: 63 hombres, 10 mujeres. Aparecen por orden alfabético, con una breve referencia a sus datos curriculares y trayectoria literaria.

En varios apéndices los autores de esta antología reseñan las fuentes de donde tomaron los textos, entregan estadísticas, un mapa domiciliario de los poetas y una hemerografía personal de los mismos.

De los poetas antologados se da perfil vocacional y grado de escolaridad: 55 del área de las ciencias sociales y humanidades, 5 de ciencias exactas, 6 con estudios técnicos y 7 sin estudios formales o escolarizados. De los mismos, 1 tiene primaria; 3, secundaria; 17, preparatoria; 40, licenciatura; 9, maestría; 2, doctorado y 1 sin datos sobre el particular, además de una referencia de su desempeño ocupacional en el momento de la investigación.

Ofrece una relación de revistas, folletos y hojas literarias, sus años de circulación, la ciudad de procedencia y sus editores, además de los periódicos, libros y antologías consultadas.

Para los estudiosos de las publicaciones y del seguimiento bibliográfico o hemerográfico de los autores, registró los poemas publicados por cada uno de ellos.

A varios años de la mencionada antología, podemos, con base documental en la producción de los incluidos con muestra literaria, de los mencionados solamente, determinar quiénes dejaron de escribir, los que destacaron después, sus logros y altibajos.

Ahora ya existen voces nuevas y otras recopilaciones, pero *Poesía reciente de Jalisco* es testimonio y panorama de una parte de la producción poética jalisciense.

* Estudiante del CUCBA.